

EL NUEVO GOBIERNO DEL CANADA

CRISIS MINISTERIAL EN ALEMANIA

LA GUERRA

Resumen diario de operaciones.

Los ingleses han vuelto a atacar en su izquierda, apoyados por la artillería francesa de Anthoine, en los límites de la selva de Hutouh. El ataque ha sido dificultado por una lluvia torrencial, que obligó a Haig a suspenderlo a media tarde. Sin embargo, según los partes oficiales recibidos de Londres, han sido hechos 500 prisioneros y tomadas numerosas trincheras, granjas fortificadas y bosques. Seguramente, apenas el tiempo mejore, los británicos asaltarán a fondo Paschendale y Gheluvelt, últimas posiciones alejadas que aun quedan a los alemanes en el sector de la Flandes belga.

Nuestro querido colega «La Epoca», órgano del partido conservador, cuya ecuanimidad y templanza son justamente conocidas y ensalzadas en el mundo periodístico hispano, publica anoche el siguiente balance de la situación de la guerra:

«La sublevación ocurrida en la marina alemana, castigada con algunos fusilamientos, demuestra que la férrea disciplina de aquel Imperio presenta sus resquebrajaduras. No es ese un buen síntoma para entrar en el cuarto año de guerra, cuando el ejército francés sigue conquistando metro a metro el territorio patrio, y aumenta cada día su poder ofensivo y su material el ejército inglés.

Las metódicas victorias alcanzadas por este ejército en Flandes han merecido el elogio de los críticos militares. También son dignos de llamar la atención sus avances en Mesopotamia, que disipa el sueño pangermanista de Bagdad.

En esta guerra de desgaste, los aliados, como ya hemos hecho notar, aumentan su fuerza tanto como la disminuyen los Imperios centrales.

La hostilidad hacia Alemania de toda la América latina, debido a la influencia de los Estados Unidos, supone una nueva causa de debilidad para los Imperios centrales en la guerra y en la post-guerra.

La entrada en la lucha del ejército norteamericano marcará el año próximo un momento decisivo. Esos son los hechos.»

Nos congratulamos de que «La Epoca», resumiendo imparcialmente los acontecimientos que se desarrollan en los frentes y en las retaguardias, esté de acuerdo con los modestos juicios que exponemos a diario en estas columnas.

Ha dimitido von Capelle, ministro de Marina del Kaiser. Ignórase si éste le admitirá la dimisión. Von Capelle ha prestado a su país un flaco servicio revelando algo de lo ocurrido a bordo de los acorazados alemanes de Wilhelmshaven y otros puertos. Sin duda creyó que formaría un bloque patriótico y lograría que la mayor parte del Reichstag se revolviere contra los socialistas minoritarios inductores, según él, de la marinería sublevada. Sin embargo, no ha logrado su propósito, y en cambio ha divulgado un hecho gravísimo, que habían mantenido oculto las autoridades navales.

También ha demostrado escaso tacto von Kuhlmann con su discurso sobre la Alsacia-Lorena y la ruptura con las Repúblicas americanas. Se ha burlado de éstas, con gran regocijo de la mayoría, y de seguro, cuando sepan en Lima, Montevideo, Quito, etc., que el Reichstag y el Gobierno alemán toman a broma los dichos y hechos de peruanos, uruguayos, ecuatorianos, costarricenses, etc., la indignación se desbordará y el sentimiento de la solidaridad americana fortalecerá de un modo poco grato para los Imperios centro-europeos.

En cuanto a las afirmaciones de von Kuhlmann sobre la Alsacia-Lorena, el lenguaje de la Prensa francesa no dará lugar a dudas. Desde los socialistas a los monárquicos, todos los partidos lanzan un grito de guerra a muerte... Las maniobras de división interna que se han venido entregando los Gabinetes de Berlín y Viena en los países enemigos, reciben un golpe terrible con el discurso de von Kuhlmann, que cualquiera diría ha tenido por objeto la desautorización de las declaraciones pacifistas hechas por el conde Czernin en nombre de Austria...

Además, Asquith, hablando por Inglaterra, se ha apresurado a decir que los ingleses pelearán hasta que la Alsacia-Lorena sea devuelta a Francia.

¿Teníamos o no razón cuando días pasados afirmábamos que, por desgracia, hay guerra para mucho tiempo todavía?

El Rey de Suecia ha encargado de la constitución de un nuevo Gobierno a uno de los jefes del partido liberal. Han caído, pues, los conservadores germanófilos. En Alemania no estarán muy satisfechos...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 13.—Comunicado del medio día.—Al Norte del Aisne, los alemanes dieron durante la noche varios ataques contra posiciones del sector de Hurtebise-Chevreaux. A pesar de la violencia de su esfuerzo, no pudo el enemigo mas que poner pie momentáneamente en un elemento de nuestra línea avanzada. Al Oeste del monumento de Hurtebise y al Sur de La Royere dispersamos unos destacamentos alemanes que in-

tentaban abordar nuestras líneas. En la orilla derecha del Mosa hay actividad de artillería, y en la región del bosque de Le Chaume. No hay nada que señalar en el resto del frente.

Austria.—Viena, 13.—Hubo escasa actividad en la lucha, sin cambio alguno en la situación. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 13.—Teatro occidental de la guerra.—Grupo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht. El enemigo repitió sus ataques en un ancho frente, entre las carreteras de Langemarck-Houthoult y de Zonnebeke-Morslede. Empleó contingentes fortísimos, sobre todo en lo tocante al arma de artillería. Después de varios asaltos dados en vano, la infantería inglesa logró abrirse camino en los campos de embudo situados entre la estación ferroviaria y la aldea de Poelkappelle. Nuestras tropas, por medio de combates que duraron todo el día, rechazaron al enemigo a ambos lados del Poldsbek. Nuestras posiciones en Poelkappelle y al Sur de dicho punto formaron de nuevo, pero en vano, por la mañana el objetivo del enemigo. Por la tarde atacó en dicho punto con refuerzos. El enemigo hizo gran presión sobre Paschendale. También en esta ocasión los ingleses tuvieron que contentarse con una faja estrecha de nuestro campo avanzado. Ha quedado en poder nuestro dicha localidad. Al Este de Zonnebeke se malograron varios ataques enemigos.

Tampoco tuvo mejor éxito un fuerte avance enemigo cerca de Gheluvelt. La ganancia en terreno alcanzada por el enemigo por medio de sangrientas bajas importan un total, en dos brechas, de medio kilómetro. En todos los demás puntos en donde atacó fué rechazado. Durante la noche perduró el combate de artillería, llegando a adquirir, hoy por la mañana, de nuevo, el carácter de fuego granadeado entre el Lys y el canal de Comines-Ipres. Según los últimos partes, no hubo nuevos ataques hasta ahora.—Grupo del Príncipe heredero alemán: También ayer hubo gran actividad entre los combatientes en algunos sectores del frente del Aisne. En la parte oriental del Camino de las Damas, contingentes de un asalto de Thuringen hicieron irrupción, después de una eficaz preparación de artillería, en las posiciones francesas, al Norte del molino de Vauclerc. Arrancamos al enemigo 400 metros de anchura en varias líneas de trincheras. Apresamos numerosos enemigos.—Teatro oriental de la guerra: No ha habido nada digno de mención desde el Duna hasta el Danubio.—Frente macedónico: No hubo nada de especial, aparte de viva actividad de artillería en el arco del Cerna, y de algunos combates exploradores en el lago del Dojran, que fueron favorables a los búlgaros. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 13.—Durante la noche del día 11 al 12 del corriente fué prontamente rechazado un violento ataque del enemigo en la región de Costabella (valle de San Pellegrino). Ayer, en el frente de los Alpes Pielinos, nuestras patrullas dispersaron grupos de obreros enemigos, cogiendo varios prisioneros. La actividad de la artillería ha sido considerable desde el Rombon hasta el mar. En el Cerso, nuestras baterías dispersaron tropas enemigas en marcha al Este de Castagnavizza, y produjeron un incendio en un depósito de municiones en la región de San Giovanni.

LOS RUSOS

Traslado de la Familia Imperial.—Petrogrado, 12.—El ex Emperador Nicolás y su familia han sido trasladados de Tobolok al monasterio de Abolok, a 10 verbas de la ciudad.

Medidas del Gobierno.—Petrogrado, 12.—Las autoridades militares han ordenado la clausura de la Agencia escandinava de viajes, por haber hallado pruebas de que era un centro de espionaje. En el distrito militar de Petrogrado se ha procedido, por orden del Gobierno, a la desmovilización de los soldados del cupo de 1895-96. (Agencia Radio.)

Una banda de malhechores.—Petrogrado, 12.—Los periódicos de Moscú dan cuenta de la existencia de una banda de malhechores que opera especialmente en la línea férrea del Transcaucas. Últimamente hicieron descarrilar el tren correo de Rostoff a Tiflis, resultando ocho viajeros muertos y unos 50 heridos. Todos ellos, así como los que habían resultado ileso, fueron desvalijados por los bandidos.

LOS IMPERIOS CENTRALES

El duque Felipe de Wurtemberg.—Amsterdam, 12.—De Stuttgart comunican el fallecimiento, a la edad de setenta y nueve años, del duque Felipe de Wurtemberg.

Declaración sobre Polonia.—Amsterdam, 12.—Según un telegrama de Posen, el 15 de octubre hará el Gobierno alemán declaraciones referentes a la creación del Estado polaco. (Agencia Radio.)

Crisis ministerial alemana.—París, 13.—Dice Le Petit Parisien que, ante las manifestaciones hostiles de la mayoría del Reichstag, el ministro de Marina, von Capelle, presentó su dimisión, que no fué aceptada por el Emperador. La crisis ministerial está, sin embargo, latente, y se exteriorizará tan pronto como regrese el Kaiser de la Conferencia a que ha de asistir en Sofía. En los centros políticos alemanes se juzga esta crisis como la más grave desde el principio de las hostilidades. El ministro de Marina acusa

a Michaelis de haberle dejado vergonzosamente abandonado ante la Cámara, y por otra parte, la mayoría del Reichstag culpa de lo ocurrido a Michaelis; haciéndose en la Prensa mayorista una viva campaña para obligar al Emperador a que invite a Michaelis a dimitir.

El Kaiser en Sofía.—Sofía, 13.—Ha llegado a esta capital el Emperador Guillermo, en compañía del Príncipe Augusto Guillermo de Prusia y de Kuhlmann. Se espera la llegada del Emperador Carlos y del Sultán. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

El cadáver de un aviador.—Amsterdam, 12.—Según el Telegraaf, el cadáver del aviador encontrado últimamente al Norte de Beveland es el del yerno del Sr. Ludendorf. (Agencia Radio.)

Operaciones contra la costa de Rusia.—Nauen, 12.—Comunicado oficial.—Dirigibles de Marina y escuadrillas de hidroaviones alemanes de las estaciones costeras de la Curlandia han emprendido en las últimas semanas, a pesar del frecuente mal tiempo, una serie de ataques contra los establecimientos militares de la costa de Livonia, así como contra las islas del golfo de Riga. Con gran precisión fueron atacadas las fortificaciones en la isla de Zeree, así como las fuerzas navales adversarias en aquella costa, a pesar de la enérgica defensa. También se arrojaron con éxito varios miles de kilos de bombas sobre las obras de defensa en la costa oriental del golfo de Riga. La eficacia de nuestros ataques, que no nos causaron ninguna pérdida, es reconocida en los partes adversarios. (T. S. H.)

Las Repúblicas Americanas.—Para defender los pozos de petróleo.—Méjico, 12.—El Gobierno ha enviado 5.000 hombres a Oajaca para asegurar el orden en Tampico y proteger las explotaciones de petróleo que se exporta a los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

Suspensión de garantías.—Méjico, 12.—El Consejo de ministros ha discutido la suspensión de ciertas garantías constitucionales, a fin de ejecutar sumariamente a los autores de las revueltas y suprimir el bandolerismo. (Agencia Radio.)

Pidiendo los pasaportes.—Amsterdam, 12.—El encargado de Negocios del Uruguay pidió sus pasaportes al ministro de Negocios Extranjeros de Berlín, presentando una declaración de ruptura de relaciones.

Manifestación en favor de los aliados.—Montevideo, 13.—Se ha celebrado un mitin en favor de los aliados, al que asistieron 100.000 personas. El Presidente y el ministro de Negocios Extranjeros pronunciaron elocuentes y entusiastas discursos, que fueron muy aplaudidos. (Agencia Radio.)

Luxburg será internado.—Buenos Aires, 13.—El conde de Luxburg será internado en la isla de Martín García por haber querido fugarse y esconderse en tierras argentinas con el fin de continuar la propaganda alemana en favor de las huelgas. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Incendios sospechosos.—París, 12.—No solamente ha organizado Alemania en Noruega equipos de dinamiteros, encargados de colocar máquinas infernales en las calas de los barcos próximos a salir, sino también parece que ha movilizado en dicho país bandas de incendiarios, cuya misión consiste en producir fuegos en los establecimientos industriales que trabajan para los países de la Entente. Hace menos de un mes, cerca de Moss, en los alrededores de Cristiania, fueron presa de las llamas una fábrica de leche condensada y sus almacenes, llenos de productos destinados a Inglaterra. Poco más tarde, en la misma semana, sufrieron la misma suerte otras tres fábricas. La información abierta después del siniestro de Moss ha revelado la presencia en el país de desconocidos que habían tratado de informarse sobre la fábrica de leche condensada y sobre sus depósitos. Después del incendio de los Docks de Trondhjem, que contenían provisionamientos destinados a Rusia, incendio ocurrido hace tres meses, se ha descubierto también cierto número de billetes del Banco alemán mojados, cerca del muelle donde se declaró el fuego. (T. S. H.)

Detenido por espía.—Copenhague, 12.—El conde Scipio del Campo, polaco alemán, ha sido detenido por haber dado a Alemania detalles relativos a la situación de ciertas fábricas militares noruegas, incluso una fábrica de cartuchos para el ejército.

LOS ESTADOS UNIDOS

El Japón tendrá acero y facilitará buques.—Washington, 12.—A cambio de la concesión de exportación del acero americano, el Japón ha acordado poner a la disposición de los aliados, para el tráfico en el Atlántico, 12 grandes buques de línea, y además otros 50 buques actualmente en construcción. Esos buques harán alternativamente el viaje de los Estados Unidos a Francia y de los Estados Unidos al Japón, pasando por el canal de Panamá. Una utilización acertada permitirá tener constantemente seis de esos doce buques entre los Estados Unidos y Francia.

Lo del «Lusitania».—Nueva York, 13.—El abogado alemán Martin Isen ha declarado ante la Policía sobre el asunto de las falsifi-

caciones relativas al Lusitania. Isen declaró que estaba en relación con tres presidiarios encargados de colocar bombas a bordo de los buques que zarparon con rumbo a países aliados. Isen ha dicho que las bombas colocadas a bordo del Lusitania estaban calculadas para estallar ya cerca de la costa irlandesa, y Carl Schimmel, que ahora se supone que estará en Alemania, estaba encargado de dichas bombas. Isen añade que cuando fué a las oficinas de Schimmel, después del torpedeamiento del Lusitania, el agente exclamó furiosamente: «Esos simples han destruido toda mi obra; había colocado nueve bombas en el Lusitania que hubieran bastado para destruirlo antes de llegar a Liverpool.» Varios de los asociados alemanes y germanoamericanos de Schimmel se hallan ahora detenidos. Se recordará que uno de los intentos hechos por los alemanes para justificar su atentado fué la afirmación de que el buque llevaba explosivos a bordo, lo cual, añaden ellos, estaba probado por las explosiones que se produjeron a bordo cuando el buque se iba a pique. Desde entonces Alemania decidió aprovechar su hazaña, recomendando a los americanos que no viajaran en buque que a ellos les pareciera sospechoso. Bernstorff sabía perfectamente que si el Lusitania escapaba a los torpedos de los submarinos alemanes sería volado por las bombas.

El ejército yanqui.—Washington, 13.—El ministro de la Guerra anuncia que el número de hombres que actualmente se instruyen en los ejercicios militares en diez y seis campos alcanza a 431.180. (Agencia Radio.)

LA BATALLA DE FLANDES

Juicio del «Excelsior».—París, 13.—El «Excelsior», ocupándose de la batalla de Flandes, dice que es importante no sólo por las consecuencias estratégicas tan considerables y que no tardarán en manifestarse, sino porque demuestra la superioridad de medios que tienen ya los aliados, y que es susceptible de aumentar. «Desde estos dos puntos de vista—añade—es una de las operaciones de guerra más significativas, y muy posible es también que tenga consecuencias decisivas y no tarden éstas en significarse.»

LOS ALIADOS

Nuevo Ministerio canadiense.—Londres, 13.—Cablegrafía de Ottawa, con carácter oficial, la composición del nuevo Ministerio, que es la siguiente:

Primer ministro y de Negocios Extranjeros, sir Borden; Guerra, general Newury; Transportes, sir Kemp; Inmigración, Calder; Interior, Meigher; Agricultura, Creech; Aduanas, Seften; Presidente del Consejo privado, Rowell; Comunicaciones, Reid; Minas, Barrell.

La fe en la victoria.—París, 13.—Los periódicos ponen de manifiesto la gran importancia del debate de ayer, que fué, dicen, la proclamación unánime de la fe en la victoria y la expresión del convencimiento en todos los partidos de que el triunfo está virtualmente asegurado para los aliados.

El ministro de la Guerra rumano.—París, 13.—Interrogado el ministro de la Guerra de Rumania, ha afirmado que la confianza de todo el país en la victoria es cada día mayor, y que el ejército rumano forma hoy una cortina capaz de defender y conservar el resto del territorio hasta que, reorganizado totalmente el ejército ruso, se dé un ataque a fondo para recuperar toda Rumania. «Entramos en lucha—dijo—por la causa sagrada, a la que daremos todas nuestras fuerzas y hasta el último aliento, y los aliados pueden estar seguros de que nos tendrán siempre a su lado hasta el día de la victoria indefectible.»

Pidiendo la confiscación de bienes alemanes.—París, 13.—El «Herald» reclama una reunión inmediata de delegados aliados para acordar la confiscación de cuantos bienes importantes posea Alemania en Europa y en América del Norte y del Sur, como rehenes de la indemnización del saqueo germanico en Rumania, Bélgica, Polonia, Rusia, Serbia y Francia.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

No hubo tales hundimientos.—Washington, 12.—Recientemente se han publicado y circulado noticias en España, de que unos cuantos transportes americanos habían sido echados a pique por submarinos alemanes. El ministro de Marina en Washington ha desmentido oficialmente la noticia de que dichos transportes hayan sido hundidos, y por consiguiente, esos informes publicados son enteramente falsos, y no tienen fundamento de ninguna clase.

EL ASUNTO BOLO-PACHA

Nonbramiento de una Comisión.—París, 12.—El presidente Servin ha nombrado una Comisión de secuestro para que reciba de Humbert todas las sumas entregadas a éste por Bolo, que se depositarán en la Caja de Consignaciones. Esta disposición ha sido acordada a petición de Bolo, con el consentimiento de Humbert. Este dice en Le Journal que de las sumas entregadas en la Caja son: una tercera parte, suya, y dos tercios, de Letellier, antiguo propietario de Le Journal. Las 1.100 acciones de Le Journal—añade—retiradas por Bolo serán distribuidas entre nosotros en igual proporción.

Una interesante información oficial del Gobierno de los Estados Unidos

II

El espionaje de las municiones.

La emprendedora oficina de König no se ocupaba solamente de destruir; también el espionaje le interesaba. Un cierto Otto West, propietario del Hour Glass, quinta Avenida, 303—ó 303,—escribió a König recomendándole a un pariente suyo, que, a juzgar por la descripción que de él da, debía ser un tipo interesante y algo formidable:

«Nieta del finado Ober-Hofprediger Strauss, hermano del actual Strauss, cura castrense en Potsdam, sobrino del finado almirante von Schleinitz, etc., este señor cambió su nombre hará algunos veinte años por otro americano, y ninguno de sus auxiliares sospecha su origen y antecedentes alemanes. Es un periodista internacional de gran reputación, estuvo durante algunos años al frente de una organización periodística en Inglaterra, y tiene razones personales para odiar acerbamente a la Gran Bretaña, donde hace dos años fué víctima de ataques por asuntos comerciales, de los que logró escapar apelando al departamento de Estado americano, que pidió su libertad... Al comienzo de la guerra estuvo en Francia y en Inglaterra, y tiene acceso a grandes fuentes de información oficial francesa e inglesa. Desea ahora marchar a Europa para trabajar secretamente por Alemania.»

«De la habilidad y perfecta organización del sistema de espionaje alemán en los Estados Unidos, ofrece una pequeña muestra la voluminosa correspondencia del doctor Otto, de Allentown, Pensilvania, cuya especial misión consistía en averiguar la naturaleza de los contratos de municiones en que se ocupaban las diversas fábricas de los alrededores y los comunicaba a la Embajada alemana. Su labor era tal, que le hacía especialmente recomendable, cosa que a él mismo no se le escapaba. «En mi calidad de médico—afirma—puedo entablar relaciones con los empleados de casi todas las fábricas de municiones establecidas en esta comarca.»

El doctor Otto pudo, en efecto, obtener informes, en muchos casos curiosamente exactos, sobre el número de los inspectores de Gobiernos extranjeros, el carácter, calibre y cantidad de los cañones pedidos por Gobiernos extranjeros y otros valiosos detalles.

El doctor Otto continúa practicando su profesión en Allentown; pretende ser ciudadano americano, aunque no esté muy claro el fundamento de esta pretensión, y se declara absolutamente fiel a los Estados Unidos, su patria.

Andanzas de un embajador.

En íntima relación con él, y en cierta medida bajo la dirección de von Igel, se encontraba la oficina alemana y austrohúngara de colocaciones y socorro German and Austro-Hungarian Labour Information and Relief Bureau, con casa central en el núm. 136 de Liberty-Street, de Nueva York, y sucursales en Cleveland, Detroit, Bridgeport, Pittsburg, Filadelfia y Chicago. El director de esta Empresa, Hans Liebau, del que tomó su nombre popular «Agencia de colocaciones Liebau», sostuvo siempre, en los días difíciles de la prisión de los comprometidos en el complot contra el Canal de Welland, que era una Agencia de colocaciones de absoluta buena fe y no otra cosa, y que su único objeto era encontrar trabajo para los alemanes, austriacos y húngaros que lo buscaban.

Entre los papeles de von Igel parece hallarse la prueba de su verdadero fin con la negativa de la Embajada austrohúngara a continuar subvencionándola. Que la Embajada austrohúngara tenía ya anteriormente conocimiento oficial de la Agencia, había sido ya descubierto en una carta escrita por el embajador al ministro austrohúngaro de Negocios Extranjeros, encontrada en posesión de James F. J. Archibald por las autoridades británicas el 30 de agosto de 1915. Decía así el embajador en aquella carta:

«Mi impresión es que podemos desorganizar y detener durante meses, si no impedir enteramente, la fabricación de municiones en Bethlehem y el Middle West, cosa que, en opinión del agregado militar alemán, sería de la mayor importancia y que compensa ampliamente el gasto, relativamente pequeño, de dinero que supone; aun si no estallasen huelgas, siempre podríamos arrancar por la presión de las circunstancias condiciones más favorables de trabajo para nuestros pobres compatriotas. A todos los trabajadores alemanes que se encuentren en puestos de importancia se les facilitarán inmediatamente medios de dejarlos. Se ha constituido ya además una Agencia de colocaciones alemana, que da trabajo a todos los que abandonan voluntariamente sus puestos, y que marcha ya muy bien; por nuestra parte, deberíamos contribuir a ello, y podríamos contar con toda clase de apoyo.»

En una carta de 24 de marzo de 1916 se hacían al embajador alemán, conde de Bernstorff, en defensa de la eficacia de la Agencia, las siguientes consideraciones:

«Con la propaganda de la Agencia se logró convencer a mecánicos y otros obreros con mejores puestos, que tenían medios propios para que abandonasen las fábricas de material de guerra.»

El informe que la carta contiene comenta luego jocosamente el hecho de que algunas fábricas de municiones escribieron inocentemente a la Agencia pidiendo obreros...

presa se manifiesta en varios aspectos. Hay, por ejemplo, una nota sobre el establecimiento, por M. Hanson, de una sucursal de la Agencia Liebau en Detroit...

compradores a ver el ganado, habiendo escasas transacciones. La Exposición de tapices. Sigue siendo muy visitada la Exposición de tapices...

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Los panaderos de Vitoria

El Ayuntamiento de Vitoria ha adoptado un acuerdo trascendental. Se ha incautado de las panaderías, dispuesto a fabricar el pan por su cuenta...

De cómo la opinión ha acogido el acuerdo dan fe estas líneas que tomamos de «La Libertad» de Vitoria:

«Unánime fué la opinión de los señores concejales; valientemente, y sólo con el fin de velar por los intereses del pueblo que administran...

Los panaderos le pasieron este dilema: O subimos el pan al precio que se nos antoje, o cerramos.

¡Bonita solución; bonito modo de proceder con el pueblo cuando las necesidades de la vida son tan grandes...

Si con eso intentaran dificultar la incautación, el caso es inaudito y de justificada protesta.

Así no se puede jugar con el pueblo, sobre todo cuando éste ha obrado tan pacientemente, pues de todos es sabido que en la última temporada la calidad del pan que se nos ha servido estaba mucho de ser buena.

El Ayuntamiento de Vitoria, dando una prueba de su celosa gestión, se ha encargado de la fabricación del pan, y, mediante ese acuerdo, aquel se venderá sin elevación de precio.

No puede ser más plausible la actitud de los ediles vitorianos. El de Vitoria es un caso; pero un caso que puede repetirse en cuantas poblaciones se planteen o haya planteado ya el mismo conflicto.

HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de octubre de 1867.—Dice «El Guipuzcoano», periódico de San Sebastián, en su número del 12:

«Anteanoche, a las seis, llegaron desde Francia a esta ciudad 400 emigrados de los prouidenciados en la última intentona, y ayer,

a las doce de la mañana, salieron todos ellos con dirección a Vitoria. Hoy, a la una y media de la tarde, han llegado más de 60 emigrados de la misma procedencia.»

La Corte en San Sebastián

Comisión de Valladolid.—San Sebastián, 13.—A las tres de la tarde recibirá el Rey en audiencia a la Comisión del Ayuntamiento de Valladolid, que solicitará la concesión de honores de capitán general para la Virgen de San Lorenzo...

La Familia Real.—El Rey salió en automóvil y estuvo paseando por los alrededores de la población. Las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina no salieron de Miramar.

La Reina recibió en audiencia a la duquesa de Medina de Ríoseco y otras personalidades.

Almuerzo en Palacio.—Se celebró en el Palacio de Miramar un almuerzo. Entre otros invitados por los Reyes para sentarse a su mesa, estaban los oficiales del Giralda y el comandante de Marina.

LAS FIESTAS DEL PILAR

Aumenta la animación.—Zaragoza, 13.—Zaragoza está rebosante de forasteros. La animación es más grande que en años anteriores. Siguen llegando los trenes abarrotados de viajeros...

La jota de ronda.—De madrugada terminó la jota de ronda. La esplendor del tiempo contribuyó al buen éxito de este típico festivo. En las principales calles se aglomeraba una cantidad enorme de público.

La jota de ronda.—De madrugada terminó la jota de ronda. La esplendor del tiempo contribuyó al buen éxito de este típico festivo.

El ferrial.—Ha comenzado el ferrial de ganados. Hay en él magníficos y abundantes ejemplares. Cotizanse las mulas a 1.500, 1.700 y 2.000 pesetas.

LA PRIMERA CORRIDA

Zaragoza, 13.—Lidiarse toros de Concha y Sierra para Gallito, Belmonte y Fortuna. La tarde está nublada. La entrada, un gran lleno.

PRIMERO.—«Picador», cárdeno, gordo, bien armado. En los primeros lanceos Joselito no recoge al toro. Este acepta tres varas por una caída. Los matadores se adornan en quites.

SEGUNDO.—«Gaditano», cárdeno, corni-ancho. De salida persigue a Morenito, sin que nadie sujete al bicho. El público abuchea a los diestros. Morenito torrea a dos brazos.

TERCERO.—«Libretado», negro bragado. Saca la barrera frente al tendido 8 y se resiente de la pata derecha. Ligera protesta del público.

CUARTO.—«Vinatero», berrendo en negro, corniapatado. El toro es bravo. Sigue lloviendo copiosamente. Joselito hace un quite precioso.

QUINTO.—«Cotorro», cárdeno. Sigue lloviendo. Apenas podemos hacer la revista, pues se nos mojan las cuartillas.

SEXTO.—«Carbonero», sale a los acordes de la jota. Alegría en la plaza. «Carbonero» acepta cuatro varas a cambio de dos tumbos.

ANDALUCIA Llegada de baterías.—Cádiz, 13.—A San Fernando han llegado, procedentes de Sevilla, más baterías.

Ejercicios de tiro.—Cádiz, 13.—De Sevilla llegaron dos baterías, que vienen a practicar ejercicios de tiro.

ARAGON

Hazañas de ladrones.—Zaragoza, 13.—Comunican de Calatayud que han sido asaltadas varias casas de campo, llevándose los ladrones ropas y efectos.

Muerte sentida.—Ha fallecido D. Miguel Chegel Espiugas, ingeniero jefe de este distrito forestal. Su muerte ha sido muy sentida.

La estufa al corredor de comercio.—Uno de los autores, detenido.—Zaragoza, 13.—Ha sido detenido en Cabo Verde Luis Costa, uno de los autores de la estufa de 150.000 pesetas cometida contra el corredor D. Toribio Pascual.

CANARIAS

Movimiento de barcos.—Las Palmas, 13.—En un embarcadero de este puerto será reparado el remolcador inglés M-S-40, que llegó de África remolcando una draga de minas.

CASTILLA LA NUEVA La sazan del río y se muere.—Aranjuez, 13.—Ha sido extraída del río Tajo, junto al puente de hierro, una mujer, que falleció seguidamente.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

Legada de los Infantes.—Apertura de Centros obreros.—Valladolid, 13.—Han llegado en automóvil los Infantes D. Carlos, doña Luisa y D. Raniero.

VIAGE DE LOS INFANTES.—Santander, 13.—A las once de la mañana han salido en automóvil, con dirección a Valladolid, desde donde continuarán el viaje hacia Madrid, los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

CATALUSA Los ferroviarios.—Barcelona, 13.—Una Comisión de huelguistas de la Compañía del ferrocarril del Norte, que han quedado sin plaza, ha visitado al gobernador, interesándole que les sean abonadas algunas cantidades que les debe la Compañía.

Los medios que tenga que emplear para ello. Dos días después, a las once de la mañana, Joubert se presentó en casa de Paulina de Rhodé.

—¿Cómo sigue la señorita Juana-Maria?—preguntó.

—Todo lo bien posible, a pesar de su debilidad—repuso la ciega.—La pobre niña acaba de levantarse.—¿Venís a buscarme?

—Sí, señora.

—Estoy dispuesta. Vamos. Josefina la detuvo.

—Hoy es jueves—dijo.—Si la señorita me lo permite, iré al hospital a ver a Teresa y a darle noticias de la señora y de la señorita.

—Sí, os lo permito; pero como mi hija va a quedarse sola, no estéis mucho tiempo ausente.

Joubert y la ciega tomaron un carruaje y se encaminaron hacia la Alcaldía, en donde debían reunirse los miembros del consejo de familia.

Josefina entró en el cuarto de Clara.

—Señorita—la dijo,—voy a ver a Teresa al hospital; la señorita me lo ha permitido. Tomaré el ómnibus y volveré en seguida.

—¿Vais al hospital, Josefina?—balbució.—¿Queréis hacerme un gran favor?

—¿Ya lo crees? ¿Qué es preciso hacer?

—¿Preguntar si desde que me marché han recibido cartas para mí.

—Cumpliré vuestro encargo.

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 30 del corriente mes, y de Cádiz el 3 de noviembre próximo, para Las Palmas, Durban, Singapore y Manila.

AVISO IMPORTANTE

La Casa «EUREKA» sigue vendiendo sus incomparables calzados al precio de antes de la guerra, ó con poco aumento, debido á sus fabulosas existencias, y porque limita la ganancia á lo más indispensable.

II, NICOLAS MARIA RIVERO, II

LIQUIDACION DE MUEBLES ULTIMOS DIAS.—TRASPASO ESTOS HERMOSOS LOCALES 136. HORTALEZA, 136

Vista de una causa.—Hoy terminará la vista de la causa por jurados que se celebra en la Audiencia desde el miércoles contra Ferreol Tauleda y su hija Josefa por asesinato de Carmen Andrés (a) «la Gallega» y Jaime Armero.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

CASTILLA LA VIEJA Por los ferroviarios.—Miranda, 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al director de la Compañía del Norte interesándole para la readmisión de los empleados ferroviarios de la sección de Miranda.

consejo de familia. Y como había de admitir este una renuncia cuyo efecto sería privar a vuestra hija de su fortuna? Puesto que no puedo pagar los derechos de la Hacienda...

—¿Cómo! ¿Renunciáis a esos proyectos de matrimonio que matarían a mi hija? —En este momento, señorita; ya no me acuerdo de ellos.

la habitación contigua, y Clara, pálida y vacilante, envuelta en una bata de lana blanca, apareció en el umbral.

los medios que tenga que emplear para ello. Dos días después, a las once de la mañana, Joubert se presentó en casa de Paulina de Rhodé.

—Y si ha llegado alguna, averiguar qué se ha hecho de ella. —Bueno, señorita.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA TASA

Comentando la resolución de la Junta provincial de Subsistencias de Madrid, que en su lugar publicamos detalladamente y que se refiere al trigo, al pan y las harinas, nuestro colega «El Imparcial» dice lo siguiente: «La medida nos parece acertada porque responde a una imperiosa necesidad; pero no queremos dejar pasar la oportunidad sin repetir algo de lo que decíamos en nuestro editorial del martes último. Muy bien que la tasa se establezca, pero para todos. Si la flamante Comisaría de Abastecimientos ha de responder a los fines para que ha sido creada, su actuación no puede limitarse a fijar la tasa de los productos agrícolas y tendrá necesariamente que ir a la fijación de precios de los productos de otras industrias cuyo artificial encarecimiento perturba tanto la economía nacional y produce tanto daño a la generalidad del país, como la carestía de los llamados artículos de primera necesidad.

Y ya va siendo hora de que se ponga mano en este problema que, por el momento, constituye la más grande y más justificada preocupación nacional.»

Estamos conformes. Desconocemos las razones en que se habrá fundado la Junta provincial de Subsistencias para no haber hecho extensiva la tasa a otros artículos de obligado consumo, como son el aceite, la leche, los huevos y la carne. Es que, respecto al excesivo encarecimiento de esos artículos, no se va a adoptar medida eficaz alguna para hacer que cese la escandalosa elevación de precios?

En cuanto al carbón, ahora que comienza la estación de los fríos y hasta para el indispensable consumo de las cocinas domésticas, tampoco se implanta la tasa?

Es de esperar que sí, pues no sería equitativo que la tasa se impusiera solamente para una determinada clase de artículos, y en cambio otros, cuyos precios han sido elevados injustificadamente agravando la carestía de la vida, queden libres y proporcionando pingües negocios.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Suñalsal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Domingo 14 de octubre de 1917.—Sale el Sol a las 6.7. Pónese a las 6.20.

Santos del día.—Domingo 20.º después de Pentecostés. Santos Calixto I, papa; Gaudencio y Fortunato, obispos; Prisciano, Evangelista y Saturnino, mártires; Donciano, Domingo y Bernardo, confesores; Santa Fortunata, virgen y mártir, y la beata Magdalena de Panteris.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, y continúa la novena a la Virgen del Pilar; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne siendo orador D. Ildefonso Peñayo, párroco de dicha iglesia, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el muy ilustre señor D. José Juliá Sanfeliu, novena, preces, procesión de reserva, letanía y salve.

En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas y a continuación misa solemne.

En la Real Capilla, a las once, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas, misa cantada.

En Cañizares termina la octava al Santísimo y será orador en la misa, a las diez, y por la tarde, a las seis, el padre Jesús Morais.

En San José función solemne a Nuestra Señora del Rosario, y termina la novena, predicando en la misa, a las diez, D. Joaquín Lázaro, y por la tarde, a las cinco y media, D. Donatillo Fernández.

En San Millán, ídem ídem, D. Domiciano Gracia, y a las seis y media D. Angel Ruau.

En las monjas Catalinas ídem ídem, siendo orador, por la tarde, a las cinco y media, D. Rafael Sanz de Diego.

En la iglesia Pontificia, por la tarde, a las seis, empieza triduo al beato Mayela, con sermón.

En las monjas de Santa María Magdalena (Recogidas, Hortaleza, 114), terminan los cultos con motivo de la inauguración del nuevo convento, y predicará a las diez y a las cinco y media el padre Modesto Barrio.

En la iglesia de Jesús continúa la novena a su Titular, predicando en la misa, a las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, a las cinco y media, D. Antonio Martínez.

En la parroquia de San Justo y Pastor función solemne a San Casiano; a las diez misa mayor, siendo orador D. Domingo Blázquez.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí, plaza de la iglesia), empieza triduo a su Titular por la tarde, a las cinco, siendo orador D. Pedro del Valle; a las cuatro vespers solemnes con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte.

En el Buen Suceso, sigue el triduo a Santa Teresa, y predicará por la tarde, a las cinco, D. Angel Pastor.

En San Ildefonso empieza novena, y será orador, por la tarde, a las cinco y media, don Mariano Benedito.

En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble, color verde.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turon: Santa Teresa de Jesús.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de octubre de 1867.—Hemos recibido el primer número de *La Sociedad*, periódico destinado a relatar las fiestas de la sociedad madrileña. Nuestro colega dice que empieza a hablarse de los salones aristocráticos, donde se dará cita la sociedad elegante. La señora condesa de Montijo, que ya debe encontrarse en Madrid, continuará recibiendo los domingos, y es casi seguro que solemnizará con un baile los días de su hija la Emperatriz Eugenia. En los salones de Montalvo se seguirá bailando los miércoles. Los señores de Infante dicesen que en breve obsequiarán con un baile a sus amigos, y los señores de Alvarez y duques de Híjar parece que reanudarán las representaciones dramáticas en sus lindos teatros. (De *La Correspondencia de España*.)

En honor de un literato

Banquete a Juan Manuel de Alfonso.
Juan Manuel de Alfonso Madrona, el autor de *Tres cuentos*, libro hermoso é interesante, publicado estos días, y que marca el comienzo de una entusiasta vocación literaria, fué obsequiado anoche con un banquete por un numeroso grupo de amigos y admiradores.

Celebróse la fiesta en el Buffet Italiano, y asistieron a ella cerca de un centenar de distinguidos comensales, entre los que recordamos a los Sres. Pinto (D. Juan), Madrona (D. Enrique), Coello de Portugal (D. A. y D. P.), Salcedo, Escribano, Conde Ori, Blasco, Alfonso, Madinaveitia, Pidal, Curnes, Montes, Santa Marina, Graus, Muller y Echenique. En representación de la Prensa asistieron los Sres. San German, Ocaña, Piñero, Acevedo y Cansinos-Assens. Ofreció el banquete el distinguido escritor D. Juan Pinto, uno de los más activos organizadores del homenaje, que pronunció breves y sentidas palabras, fijando la significación del acto, que no era otra que festejar el primer libro de un escritor, animándole para una fructuosa labor futura. Tuvo también el Sr. Pinto frases de gratitud para la Prensa, haciendo resaltar la presencia entre los comensales de nuestro querido compañero Cansinos-Assens. A continuación leyó el Sr. Pinto unos versos dedicados al homenajeado y compuestos con un simpático espíritu de jovial camaradería. Fueron muy aplaudidos. A continuación, el Sr. Salcedo dió lectura de las adhesiones que enviaban, entre otros, los Sres. Cavestany (D. Enrique), Ugoiti, Alonso Castrillo, marqués de Florida Hermosa, Pidal y Sabater. Hicieron uso luego de la palabra los señores Salcedo y Muller, y Cansinos-Assens, cesando a vivos requerimientos, habló también para saludar con acentos de fraternal simpatía los comienzos del joven literato y expresar le los más propicios augurios en su ardua y difícil vocación.

Terminó el acto con unas sinceras y emocionadas palabras de Juan Manuel de Alfonso, dando las gracias a todos por el estímulo moral que significaba el agasajo de que era objeto, y haciendo votos por que su futura labor literaria respondiera a las esperanzas que en él se cifran. Las breves palabras de Juan Manuel, que también tuvo un sentido recuerdo para sus padres, llegaron directamente al corazón de todos y pusieron un sello de sincera emoción a la fiesta.

Terminó el acto con unas sinceras y emocionadas palabras de Juan Manuel de Alfonso, dando las gracias a todos por el estímulo moral que significaba el agasajo de que era objeto, y haciendo votos por que su futura labor literaria respondiera a las esperanzas que en él se cifran. Las breves palabras de Juan Manuel, que también tuvo un sentido recuerdo para sus padres, llegaron directamente al corazón de todos y pusieron un sello de sincera emoción a la fiesta.

Terminó el acto con unas sinceras y emocionadas palabras de Juan Manuel de Alfonso, dando las gracias a todos por el estímulo moral que significaba el agasajo de que era objeto, y haciendo votos por que su futura labor literaria respondiera a las esperanzas que en él se cifran. Las breves palabras de Juan Manuel, que también tuvo un sentido recuerdo para sus padres, llegaron directamente al corazón de todos y pusieron un sello de sincera emoción a la fiesta.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Homenaje al doctor Thebussen

Se ha constituido el Comité ejecutivo del homenaje al ilustre polígrafo Pardo de Figueroa, bajo la presidencia de D. José Franco Rodríguez, y con los señores marqueses de Laurencin, por la Academia de la Historia; D. José Francés, por la Dirección de Correos; D. Javier Betegón, por la Asociación de la Prensa; D. Emilio Salazar, de la Asociación filatélica internacional; D. Ignacio Calvo y Sánchez, presidente de la Asociación española de coleccionistas; D. Pedro M. de Artigiano, vicepresidente de la Asociación española de coleccionistas; D. Vicente Martínez Bosch, director de *Coleccionismo*; don Fernando Mateos, de la Asociación española de coleccionistas; D. Carmelo Martínez Bosch, tesorero, y D. Vicente de la Hidalga, secretario de la Asociación española de coleccionistas.

A estos nombres hay que añadir el del representante que designen las Ordenes militares. Como han deseado manifestar su adhesión al doctor Thebussen los escritores taurinos y la Sociedad de cocineros, se les invita también para que designen representantes.

Se han nombrado vocales honorarios al alcalde de Medina Sidonia y a D. Indalecio de Coca, presidente del Casino de dicha ciudad.

Los acuerdos adoptados son el de abrir una suscripción pública y el de crear una medalla, el modelo de la cual se adoptará mediante concurso.

También se prepara un número extraordinario de la revista *Coleccionismo*.

AGITA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

SALVAVIDAS CON CASCO

Madrid no tiene fama de ciudad donde el aire sopla con fuerza. Debiera tenerla. El Guadarrama, cuando le da por ahí, deja atrás a todos los soplates conocidos. Quedamos, pues, en que el aire de Madrid sopla con verdadera fuerza, y puestos en esto habremos de añadir ser el Viaducto una especie de habbusterre donde vienen ó estrellarse las más frías bocanadas guadarrameras.—Calcúlese después de esto cuál será el porvenir invernal de la pareja de guardias, salvadas con casco, condenada a vigilancia constante en semejante sitio para prevenir los impulsos suicidas de los madrileños ó gentes forasteras de Madrid. Un porvenir de témpano.—En verano el calor aprieta, pero suelen encontrar un poco de sombra bienhechora bajo los dardos que extienden sus ramas altas por cima de la puente, conforme se entra por Mayor. En invierno no hay más sombra que la mala de quienes víronse condenados a semejante servicio. Después de el los guardias, como los jamones expuestos al humo, pueden considerarse han quedado curados al viento contra todo ataque de pulmonías.—Esta vigilancia es absurda por lo inútil. Quien tenga firmemente decidido arrojar por el Viaducto se arroja, aunque los guardias vigilen. Le bastará un poco de malicia para buscarle la vuelta. Así es que si no hay suicidios en el Viaducto no debe atribuirse a la vigilancia de los guardias, sino a que los suicidas encuentran más cómodo subirse de otro modo. En cambio es fácil que algún guardia se vaya al otro barrio por consecuencias del servicio en el Viaducto, con lo que, por evitar un suicidio se habrá cometido un asesinato.—Hubiese sido más fácil curar radicalmente que prevenir inútilmente. Y el Viaducto quedaba radicalmente curado de toda posibilidad suicida dando un poco más de altura a la vena colocada sobre el barandal, y rematándola en la parte superior con unos garfios en ángulo recto y hacia la parte interior, de manera que impidiesen el acceso. Piense en esto el Ayuntamiento, pues sería una reforma muy útil. Sobre todo para los guardias de Seguridad, cuyo Cuerpo es fácil no tuviera inconveniente en pagar la reforma de su bolsillo. Aunque no sería justo el dejar que la fagasen, por lo que llevan pagándola en los molinos del Viaducto.—VERITAS.

Madrid no tiene fama de ciudad donde el aire sopla con fuerza. Debiera tenerla. El Guadarrama, cuando le da por ahí, deja atrás a todos los soplates conocidos. Quedamos, pues, en que el aire de Madrid sopla con verdadera fuerza, y puestos en esto habremos de añadir ser el Viaducto una especie de habbusterre donde vienen ó estrellarse las más frías bocanadas guadarrameras.—Calcúlese después de esto cuál será el porvenir invernal de la pareja de guardias, salvadas con casco, condenada a vigilancia constante en semejante sitio para prevenir los impulsos suicidas de los madrileños ó gentes forasteras de Madrid. Un porvenir de témpano.—En verano el calor aprieta, pero suelen encontrar un poco de sombra bienhechora bajo los dardos que extienden sus ramas altas por cima de la puente, conforme se entra por Mayor. En invierno no hay más sombra que la mala de quienes víronse condenados a semejante servicio. Después de el los guardias, como los jamones expuestos al humo, pueden considerarse han quedado curados al viento contra todo ataque de pulmonías.—Esta vigilancia es absurda por lo inútil. Quien tenga firmemente decidido arrojar por el Viaducto se arroja, aunque los guardias vigilen. Le bastará un poco de malicia para buscarle la vuelta. Así es que si no hay suicidios en el Viaducto no debe atribuirse a la vigilancia de los guardias, sino a que los suicidas encuentran más cómodo subirse de otro modo. En cambio es fácil que algún guardia se vaya al otro barrio por consecuencias del servicio en el Viaducto, con lo que, por evitar un suicidio se habrá cometido un asesinato.—Hubiese sido más fácil curar radicalmente que prevenir inútilmente. Y el Viaducto quedaba radicalmente curado de toda posibilidad suicida dando un poco más de altura a la vena colocada sobre el barandal, y rematándola en la parte superior con unos garfios en ángulo recto y hacia la parte interior, de manera que impidiesen el acceso. Piense en esto el Ayuntamiento, pues sería una reforma muy útil. Sobre todo para los guardias de Seguridad, cuyo Cuerpo es fácil no tuviera inconveniente en pagar la reforma de su bolsillo. Aunque no sería justo el dejar que la fagasen, por lo que llevan pagándola en los molinos del Viaducto.—VERITAS.

Madrid no tiene fama de ciudad donde el aire sopla con fuerza. Debiera tenerla. El Guadarrama, cuando le da por ahí, deja atrás a todos los soplates conocidos. Quedamos, pues, en que el aire de Madrid sopla con verdadera fuerza, y puestos en esto habremos de añadir ser el Viaducto una especie de habbusterre donde vienen ó estrellarse las más frías bocanadas guadarrameras.—Calcúlese después de esto cuál será el porvenir invernal de la pareja de guardias, salvadas con casco, condenada a vigilancia constante en semejante sitio para prevenir los impulsos suicidas de los madrileños ó gentes forasteras de Madrid. Un porvenir de témpano.—En verano el calor aprieta, pero suelen encontrar un poco de sombra bienhechora bajo los dardos que extienden sus ramas altas por cima de la puente, conforme se entra por Mayor. En invierno no hay más sombra que la mala de quienes víronse condenados a semejante servicio. Después de el los guardias, como los jamones expuestos al humo, pueden considerarse han quedado curados al viento contra todo ataque de pulmonías.—Esta vigilancia es absurda por lo inútil. Quien tenga firmemente decidido arrojar por el Viaducto se arroja, aunque los guardias vigilen. Le bastará un poco de malicia para buscarle la vuelta. Así es que si no hay suicidios en el Viaducto no debe atribuirse a la vigilancia de los guardias, sino a que los suicidas encuentran más cómodo subirse de otro modo. En cambio es fácil que algún guardia se vaya al otro barrio por consecuencias del servicio en el Viaducto, con lo que, por evitar un suicidio se habrá cometido un asesinato.—Hubiese sido más fácil curar radicalmente que prevenir inútilmente. Y el Viaducto quedaba radicalmente curado de toda posibilidad suicida dando un poco más de altura a la vena colocada sobre el barandal, y rematándola en la parte superior con unos garfios en ángulo recto y hacia la parte interior, de manera que impidiesen el acceso. Piense en esto el Ayuntamiento, pues sería una reforma muy útil. Sobre todo para los guardias de Seguridad, cuyo Cuerpo es fácil no tuviera inconveniente en pagar la reforma de su bolsillo. Aunque no sería justo el dejar que la fagasen, por lo que llevan pagándola en los molinos del Viaducto.—VERITAS.

Madrid no tiene fama de ciudad donde el aire sopla con fuerza. Debiera tenerla. El Guadarrama, cuando le da por ahí, deja atrás a todos los soplates conocidos. Quedamos, pues, en que el aire de Madrid sopla con verdadera fuerza, y puestos en esto habremos de añadir ser el Viaducto una especie de habbusterre donde vienen ó estrellarse las más frías bocanadas guadarrameras.—Calcúlese después de esto cuál será el porvenir invernal de la pareja de guardias, salvadas con casco, condenada a vigilancia constante en semejante sitio para prevenir los impulsos suicidas de los madrileños ó gentes forasteras de Madrid. Un porvenir de témpano.—En verano el calor aprieta, pero suelen encontrar un poco de sombra bienhechora bajo los dardos que extienden sus ramas altas por cima de la puente, conforme se entra por Mayor. En invierno no hay más sombra que la mala de quienes víronse condenados a semejante servicio. Después de el los guardias, como los jamones expuestos al humo, pueden considerarse han quedado curados al viento contra todo ataque de pulmonías.—Esta vigilancia es absurda por lo inútil. Quien tenga firmemente decidido arrojar por el Viaducto se arroja, aunque los guardias vigilen. Le bastará un poco de malicia para buscarle la vuelta. Así es que si no hay suicidios en el Viaducto no debe atribuirse a la vigilancia de los guardias, sino a que los suicidas encuentran más cómodo subirse de otro modo. En cambio es fácil que algún guardia se vaya al otro barrio por consecuencias del servicio en el Viaducto, con lo que, por evitar un suicidio se habrá cometido un asesinato.—Hubiese sido más fácil curar radicalmente que prevenir inútilmente. Y el Viaducto quedaba radicalmente curado de toda posibilidad suicida dando un poco más de altura a la vena colocada sobre el barandal, y rematándola en la parte superior con unos garfios en ángulo recto y hacia la parte interior, de manera que impidiesen el acceso. Piense en esto el Ayuntamiento, pues sería una reforma muy útil. Sobre todo para los guardias de Seguridad, cuyo Cuerpo es fácil no tuviera inconveniente en pagar la reforma de su bolsillo. Aunque no sería justo el dejar que la fagasen, por lo que llevan pagándola en los molinos del Viaducto.—VERITAS.

Madrid no tiene fama de ciudad donde el aire sopla con fuerza. Debiera tenerla. El Guadarrama, cuando le da por ahí, deja atrás a todos los soplates conocidos. Quedamos, pues, en que el aire de Madrid sopla con verdadera fuerza, y puestos en esto habremos de añadir ser el Viaducto una especie de habbusterre donde vienen ó estrellarse las más frías bocanadas guadarrameras.—Calcúlese después de esto cuál será el porvenir invernal de la pareja de guardias, salvadas con casco, condenada a vigilancia constante en semejante sitio para prevenir los impulsos suicidas de los madrileños ó gentes forasteras de Madrid. Un porvenir de témpano.—En verano el calor aprieta, pero suelen encontrar un poco de sombra bienhechora bajo los dardos que extienden sus ramas altas por cima de la puente, conforme se entra por Mayor. En invierno no hay más sombra que la mala de quienes víronse condenados a semejante servicio. Después de el los guardias, como los jamones expuestos al humo, pueden considerarse han quedado curados al viento contra todo ataque de pulmonías.—Esta vigilancia es absurda por lo inútil. Quien tenga firmemente decidido arrojar por el Viaducto se arroja, aunque los guardias vigilen. Le bastará un poco de malicia para buscarle la vuelta. Así es que si no hay suicidios en el Viaducto no debe atribuirse a la vigilancia de los guardias, sino a que los suicidas encuentran más cómodo subirse de otro modo. En cambio es fácil que algún guardia se vaya al otro barrio por consecuencias del servicio en el Viaducto, con lo que, por evitar un suicidio se habrá cometido un asesinato.—Hubiese sido más fácil curar radicalmente que prevenir inútilmente. Y el Viaducto quedaba radicalmente curado de toda posibilidad suicida dando un poco más de altura a la vena colocada sobre el barandal, y rematándola en la parte superior con unos garfios en ángulo recto y hacia la parte interior, de manera que impidiesen el acceso. Piense en esto el Ayuntamiento, pues sería una reforma muy útil. Sobre todo para los guardias de Seguridad, cuyo Cuerpo es fácil no tuviera inconveniente en pagar la reforma de su bolsillo. Aunque no sería justo el dejar que la fagasen, por lo que llevan pagándola en los molinos del Viaducto.—VERITAS.

EL DECRETO DE HACIENDA

Reforma plausible

En las diferentes ocasiones en que ha ocupado la cartera de Hacienda el señor conde de Bugallal, una de sus preocupaciones constantes ha sido la mejora en todos los órdenes del personal de su departamento.

Lo atestiguan sus decretos, su proyecto que entregó a las Cortes y que no se convirtió en ley por motivos que no son del caso enumerar en este momento, ya que éste ciertamente no es de amargura, sino de satisfacción justísima para el personal de ramo tan importante como el de Hacienda, y no menos para quien, como el señor conde de Bugallal, tiene siempre como principal anhelo el de hacer bien. Y en el momento presente lo ha conseguido, dando con ello realización a aspiraciones legítimas de los funcionarios del expresado departamento.

La reforma a que aludimos ha sido ya aprobada por el Consejo de ministros y el decreto correspondiente lo firmará de un momento a otro el Rey.

Hubiera querido seguramente el ministro acometer una reforma más honda; pero debe para el sacratísimo, como son de una parte el de respetar la voluntad del Parlamento en cuanto se refiere al crédito consignado en presupuesto y a la amortización de personal, y de otra, el respeto de derechos adquiridos y la propia conveniencia de los servicios, limitan su obra en términos que le imponen empujarla por aquella parte que él, conocedor exacto de aspiraciones y necesidades, estima más apremiante.

En este orden ha merecido preferencia para el ministro el personal más modesto. Es éste el de aspirantes, respecto del cual tanto se ha escrito, no sólo en el sentido de que fuesen mejorados sus sueldos, sino también en el de que se le reconocieran los años de servicios, a los efectos de los derechos pasivos.

La supresión de esa categoría puede decirse que constituye la base sobre que descansa la reforma.

Por virtud de ésta, se les otorga a todos los aspirantes la categoría de oficial quinto a partir de la fecha del decreto, con derecho a obtener el sueldo correspondiente a la misma, a medida que vayan ocupando las vacantes que en ésta se produzcan, y como el ministro persigue sencillamente que ello se realice con toda la rapidez posible, aplaza el ingreso por oposición hasta tanto haya entrado en el disfrute del haber de oficial quinto el último de los actuales aspirantes.

El tiempo en que esto quede realizado no puede precisarse de momento, porque para ello habría que saber las vacantes que puedan producirse.

Puede sí decirse que la mitad del crédito a amortizar con arreglo al decreto de 3 de marzo de este año, será aplicado, en su mayor parte, a completar estos haberes.

De todos modos, el plazo para la desaparición de los sueldos inferiores a 1.500 pesetas será breve.

A esta mejora se une la creación de la escala única, con la cual se tiende a hacer posible el ascenso dentro de la misma categoría, de una clase a otra, sin salir de la provincia en que se sirve, siempre, como es natural, que los servicios no sufran por ello el menor quebranto, y para facilitarlos desaparece la incompatibilidad, hasta hoy establecida para los empleos superiores a oficiales de cuarta clase.

Précírase también en el decreto, introdu-

ciendo la reforma, facilitar el ascenso de los oficiales de quinta clase, con lo que se consigue, de paso, acelerar la supresión de los sueldos inferiores, suprimiéndose a ese efecto el ingreso que hasta ahora venía haciéndose por los de cuarta clase.

En lo que se refiere al ascenso, acaba el ministro con el favoritismo; si bien es verdad que el conde de Bugallal, con decreto como sin él, ha sentido siempre repugnancia a hacer uso de aquellos turnos que le permitían poder ascender a funcionarios que no eran los más antiguos de su clase respectiva.

Habla antes una excepción en favor de aquellos funcionarios que fuesen destinados a servir destinos de fianza, para los cuales no se tenía en cuenta la antigüedad. Bastaba para su ascenso que llevasen dos años de servicios en su clase. En esta reforma se condiciona dicho ascenso en forma que el funcionario en quien recaiga no podrá consolidar su nueva categoría hasta tanto le haya correspondido el ascenso por rigurosa antigüedad en la escala inferior inmediata. Queda la excepción, que se refiere a determinados destinos que han de desempeñarse por jefes de Administración.

Algo que representa una gran equidad y vendrá a constituir una reparación para aquellos en quienes el favor nunca ha estado vinculado, sino que, por el contrario, han sido ante éste postergados, lleva a cabo el ministro. En este sentido establece un turno de compensación para aquellos oficiales que hayan sido postergados en su carrera.

Venia habiéndose de la supresión de determinadas escalas. En esto se hace algo, pero muy limitado. El ministro, teniendo en cuenta que el pase de jefe de negociado al de jefe de Administración representa una diferencia de sueldo anual de quinientas pesetas, suprime la clase de jefe de Administración de cuarta, distanciado de este modo más los sueldos de esta categoría de la de jefes de negociado. Para todo lo que se refiera a faltas, sanciones, procedimientos, agregaciones y excedencias, se reproducen en toda su integridad ó se llevan modificados al decreto, artículos del 27 de julio de 1914.

Para las jubilaciones, márcase la edad de sesenta y cinco años como límite de la situación activa. Con esto se facilita la amortización exigida por la ley. Se admitirá la continuación en los servicios sólo cuando los prestados hasta entonces no basten para alcanzar derechos pasivos.

Con el fin de llegar pronto a la amortización antes referida, y con el de no dilatar por otra parte el establecimiento de la plantilla mínima, se restringe el turno de cesantes.

Siendo el ingreso por oposición, proveyéndose las vacantes por el ascenso en turno único de antigüedad de los funcionarios de las escalas inmediatas inferiores y decretándose la cesantía por causas que en ningún caso no serán ajenas al buen servicio, no habrá motivo para ninguna clase de favoritismo.

La Junta de inspección se sustituye por otra denominada calificador, y ésta será la que proponga las separaciones por faltas públicas que se evidencien en las diligencias ó expedientes que como consecuencia de las mismas se instruyan.

La plantilla mínima será un hecho una vez terminada la amortización comenzada en virtud de real orden de 10 de agosto último.

Por último, en el Cuerpo de Hacienda pública habrá tres categorías: oficiales, jefes de negociado y jefes de Administración. La primera comprenderá las clases de quintos, cuartos, terceros, segundos y primeros, con los mismos sueldos que en la actualidad les están asignados; la segunda, jefes de negociado de tercera, segunda y primera, con cuatro, cinco y seis mil pesetas, y la tercera, jefes de Administración de tercera, segunda y primera clase, con siete mil quinientas, ocho mil setecientas cincuenta y diez mil respectivamente.

El ingreso será por la clase inferior de la ínfima categoría, ó sea por oficial quinto y mediante oposición libre.

Esta es, a grandes rasgos, la reforma que acomete el ministro de Hacienda; reforma que, como antes se indica, no es todo lo amplia que el conde de Bugallal quisiera; pero es un paso grandísimo que se da para satisfacer a una clase del Estado en sus justas y legítimas aspiraciones.

Puede estar satisfecho el conde de Bugallal del bien que realiza, y con él sus colaboradores los Sres. Ordóñez y Valgañón, tan conocedores como su jefe de las necesidades del personal y de los servicios confiados al mismo.

NITRÓGENO
1/2 VATIO
Fábrica: Cortes, 397. — BARCELONA

El timo de la suscripción

Como los tiempos están muy malos, el ingenio de los que carecen de dinero y de condiciones para procurárselo honradamente se agudiza de día en día.

Estos días andan por ahí algunos sujetos que están realizando timos por el procedimiento que podríamos llamar de la «suscripción». Se presentan en las casas como individuos de la Cruz Roja de Valladolid, con objeto de obtener modestos fondos para una suscripción abierta en favor de las víctimas de la pasada huelga.

De esta manera sacan una pesetilla que otra, y se da el caso de tropezar con algún ser filantrópico que llega a escurrirse hasta el duro, con lo cual aumentan los ingresos.

Es conveniente divulgar la noticia, para impedir nuevos engaños. Los timos realizados han llegado a noticia de la Dirección de Seguridad, que ha tomado sus medidas para capturar a los frescos autores de estos hechos.

LOS PARIAS DEL ESTADO

LA SUPRESION DEL DESCUENTO

No será mucho pedir ahora, en la hora de las alabanzas, que alguien se acuerde de que mucho antes que nadie fué Leopoldo Romeo quien pidió en las Cortes la supresión del descuento.

En la sesión del día 31 de mayo de 1916 dijo nuestro director lo que sigue:

«El Sr. ROMEO: Es una triste y dolorosa realidad que el encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad, ha creado un estado tal de pobreza y casi de hambre, que el Gobierno de S. M., atento a remediarle, celebra un día y otro día conferencias con todas las grandes Sociedades industriales españolas para mejorar los jornales, los sueldos y los haberes de todos aquellos trabajadores y empleados que no dependen del Estado. Las Compañías de navegación, las Compañías de ferrocarriles, las Compañías mineras, los Bancos, todas aquellas entidades que tienen personal que no depende del Estado, haciéndose cargo de la carestía de la vida, han aumentado los sueldos, y se da el caso insólito de que los funcionarios del Estado, y sobre todo los de las últimas categorías, sean las únicas víctimas, de quien todos se olvidan, del actual estado de cosas. Y yo creo, señores diputados, y espero que así lo creeréis también vosotros, que no es lícito que esta situación perdure.

Mi ruego va encaminado a suplicar al Gobierno de S. M. que, con la urgencia que el caso requiere, y ya que la situación del Tesoro no permite aumentar los sueldos, suprima el descuento a los funcionarios civiles y militares, de plantilla y temporeros, que perciben menos de 5.000 pesetas anuales de sueldo. Y he tomado este tipo, porque sabéis, señores diputados, que hay muchos obreros, maquinistas de tren, por ejemplo, que ganan alrededor de 5.000 pesetas, y equiparo, para los efectos de la carestía, una familia de funcionarios que ganen 5.000 pesetas con una de operarios que ganen lo mismo.

Hay una manera muy sencilla de que esto no le cueste al Estado. Bastaría con que fuese aprobada una modesta proposición de ley que he presentado, encaminada a que la defraudación sea imposible. Claro está que desde el momento que aumentasen los ingresos por no haber defraudación, no le costaría al Estado nada este sacrificio que hiciera en beneficio de los empleados que están atravesando una situación precaria. Por eso yo creo, señor presidente de la Cámara, que si los jefes de las minorías manifestaran su opinión concretamente, escuetamente, con muy pocas palabras, se habría creado un estado parlamentario, conocería el Gobierno la opinión seguramente unánime de la Cámara y podría traer el correspondiente proyecto de ley ó incluso podría hacerlo por real decreto, si está en sus facultades, y se habría resuelto el problema en muy poco tiempo, ganando todos, absolutamente todos, desde el momento en que una cuestión, que necesitaba de muchas sesiones para ser discutida y aprobada, se habría resuelto en los cinco ó seis minutos que he distraído vuestra atención y en otros tantos que emplearían las minorías en exponer su opinión. Este es el ruego. Lo creo de justicia y estimo que las minorías lo creerán así también, porque no es lícito que a la misma hora en que el Gobierno se preocupa de dar satisfacción a todos aquellos que pueden declarar huelgas y promover algaradas, tenga a los empleados del Estado en una situación que es verdaderamente angustiosa, deplorable é insostenible. Mi intención, al requerir la opinión de las minorías, no podía ser más recta. La presidencia no accede a ello, y acato su decisión.

El señor ministro de FOMENTO (Gasset): He oído, señores diputados, con el mayor gusto la simpática y generosa moción de mi amigo muy querido Sr. Romeo. Es una exactitud muy indiscutible é indiscutida que las circunstancias actuales, por la notoria carestía de las subsistencias, crean una situación de angustia para todos aquellos que no disponen de un sueldo considerable y de un modo de vivir holgado. No menos cierto es que el Gobierno viene preocupándose de aliviar en lo posible la situación de las clases menesterosas. Que entre los servidores del Estado, los que disfrutan de un sueldo modesto, cuando no mezzuino, en la hora actual luchan con notorias dificultades, siendo ello de notoria evidencia. El ruego formulado por S. S. no puede ser acogido sino con intensa simpatía por todos cuantos le escuchan, y por mi parte, lo que yo puedo decir a S. S. en este instante es que con el mayor gusto habré de recomendar a mi digno compañero el señor ministro de Hacienda el estudio de esta cuestión.

Su señoría establece como contrapartida del gasto que puede implicar para el Estado la supresión circunstancial de los descuentos, el procurar que no hubiera defraudación. Yo estoy cierto de que si el señor ministro de Hacienda pudiera encontrar en las indicaciones de S. S. manera exacta y eficaz de impedir la defraudación, con gusto suscribiría, no sólo lo que solicita el Sr. Romeo, sino quizá bastante más, porque no lo he podido someter a cifras, no sé cuánto importará el descuento en estas categorías indicadas por el Sr. Romeo; pero estoy seguro de que importa mucho más, infinitamente más, lo que se filtra por el lado de la defraudación. El señor ministro de Hacienda habrá de acoger con la misma simpatía con que lo acopo yo en este instante, el ruego del Sr. Romeo, y habrá de ver si la situación del Tesoro y la posibilidad de impedir la defraudación consienten llevar a esos hogares, de los cuales S. S. se ha hecho eco y vocero elocuente, el alivio que representaría la supresión del descuento. (Muy bien.)»

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Sr. Dato, recibió numerosísimas felicitaciones de amigos políticos y particulares y no pocas visitas.

Entre éstas ha sido una la del Sr. Bergamín.

A éste, al entrar en la Presidencia, le abordaron los periodistas, quienes le hablaron de los rumores de estos días sobre próximos acontecimientos.

El ex ministro de Instrucción pública les manifestó que ocurre con estos anuncios lo que con los de algunas corridas de toros. Se anuncian éstas con mucho bombo y platillo, y luego los aficionados se ven chasqueados, dándose una corrida infame.

«Pues en la política—decía el Sr. Bergamín,—cuando se anuncia mucho, suele ocurrir poco, y en cambio, surgen las cosas cuando menos se esperan.»

Creía que el decreto de disolución de Cortes se dejará para 1918, por ser los años pares mejores para esto.

El Sr. Dato dijo a los periodistas que había hablado con el marqués de Lema.

Este le había confirmado que saldrá mañana en el expreso.

El Rey saldrá también mañana, pero en tren especial, para llegar a esta corte el lunes por la mañana.

Manifestó el Sr. Dato que cuanto se habla de crisis ó de combinaciones no tiene fundamento, porque no existen motivos que las justifiquen.

En todos los asuntos el Gobierno ha tomado sus acuerdos por unanimidad, uniendo a todos los ministros una identificación absoluta de criterio, que seguramente seguirá existiendo para los importantes problemas en que el Gobierno continuará ocupándose para resolverlos, á partir de la semana próxima.

Espera ser pronto restablecida la normalidad constitucional. Siempre lo será antes de las elecciones municipales y de la convocatoria de las mismas.

No sabe si, restablecidas las garantías, la Prensa modificará su campaña de violencia, para la cual no ha puesto límite la previa censura. Esta para combatir al Gobierno—dijo el Sr. Dato—ha dejado una libertad absoluta.

Como se le indicara al Sr. Dato lo que antes había expresado el Sr. Bergamín en cuanto á la disolución de las Cortes, declaró que no es necesario que la convocatoria de las elecciones generales se haga al propio tiempo que se disuelvan las Cortes; pero sí es preciso reunir las Cortes dentro del plazo de tres meses, á partir de la disolución de las anteriores.

Habrà que aplazar la disolución en esta ocasión para distanciar más las elecciones generales de las municipales.

El Gobierno, terminó diciendo el Sr. Dato, no ha pensado en la disolución de momento, á menos que circunstancias extraordinarias lo exigiesen.

En Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra recibió por la mañana muchas visitas, entre ellas la del Sr. Cierva, con quien conferenció extensamente.

El ministro confirmó lo ya dicho por el señor Dato respecto del viaje de los Reyes, y dijo que las noticias de provincias no acusaban novedad.

*

El Sr. Sánchez Guerra, que por la mañana conferenció con el conde de Colombl, lo hizo ayer tarde con el alcalde para ocuparse de las cuestiones que vienen preocupándole estos días.

Varias noticias.

Ha continuado la animación en los círculos políticos, en donde despierta expectación el Consejo de ministros que habrá de celebrarse una vez se halle en Madrid el marqués de Lema.

Probables liberales creen que el Sr. Dato presentará al Rey la cuestión de confianza, no existiendo entre aquéllos más dudas que las que se refieren al momento en que haya de hacerlo, porque mientras unos piensan que la oportunidad de hacerlo es ahora en que se presenta ante Su Majestad el señor Dato, después de haber dominado una cuestión grave de orden público y restablecida por completo la tranquilidad, otros estiman que el Sr. Dato puede aplazar ese momento hasta tanto haya hecho las elecciones municipales.

Aquellos comentaristas que más á fondo conocen al Sr. Dato creen que éste no aguardará para hacerlo á que hayan pasado las elecciones municipales.

Conviene insistir en que los tales comentaristas no figuran en las filas ministeriales.

—El Sr. Sánchez Guerra recibió á última hora de la tarde á los periodistas.

Facilitó á éstos un telegrama en que se daba cuenta de la salida de Santander para esta corte de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, y les preguntó qué se decía en los círculos políticos.

Un repórter le dijo que era precisamente él el eje alrededor del cual giraban conversaciones y murmuraciones, á lo cual el señor Sánchez Guerra respondió:

—Estoy acostumbrado á esas campañas y sé á qué atenerme.

El mismo repórter le manifestó después haber oído á un amigo de aquél decir:

«Contra todo lo que se dice, el Sr. Sánchez Guerra, desgraciadamente para él, continuará al frente de la cartera de Gobernación.»

El ministro acogió estas palabras, diciendo:

—Ese, por lo visto, es un amigo mío.

Después añadió:

—Digo con el poeta: Yo no quiero ser nada sin ser mío.

—En la nota facilitada á la Prensa de los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias hay alguna omisión que conviene aclarar.

Pan.—El precio del pan se entiende fijado para Madrid, y del pan en barra llamado de familia, el público tendrá derecho á reclamar un kilogramo, medio ó un cuarto, de clase blanca y elaboración esmerada á 50 céntimos kilogramo.

Harinas.—Los tahoneros tendrán derecho á reclamar de los fabricantes 75 céntimos de peseta por cada saco que les devuelvan, que se deducirán de los precios de tasa señalados.

—Las simpatías generales de que goza en las diferentes clases de la sociedad el señor Dato se vieron patentizadas en el día de ayer con motivo de celebrar su santo.

Fueron infinitos los telegramas, tarjetas y cartas de felicitación que durante todo el día recibió el Presidente del Consejo, y numerosísimas las visitas, no ya solamente de amigos políticos, sino de amigos particulares, que acudieron á testimoniarle su afecto.

Desfilaron, como era natural, por el despacho presidencial todos los ministros.

A última hora, momentos antes de retirarse de la Presidencia el Sr. Dato, decía éste á los periodistas que había sido día de muchas visitas y de pocas noticias.

Entre las visitas se cuenta la del embajador de Alemania, con quien el jefe del Gobierno celebró una detenida conferencia.

En San Sebastián no ocurría novedad, y lo propio sucedía en el resto de la Península, según había comunicado al Presidente el señor Sánchez Guerra.

—Los ministeriales no aprecian de la misma manera que los políticos que les son adversarios la actual situación política.

Aquellos no se explican el ambiente de incertidumbre que ha llegado á crearse, si bien dicen que éste no tiene más campo que el salón de conferencias del Congreso, y que fuera de éste el ambiente que existe es de confianza en el Gobierno.

Personalidades de calidad en el partido conservador afirman que cuantos hablan de acontecimientos políticos y de planteamiento de cuestión de confianza tan pronto venga el Rey, se van á ver una vez más chasqueados, quedando, como consecuencia de ello, en el mayor ridículo.

Una de las personalidades á que nos referimos decía:

«¿Cuestión de confianza? Ignoran por lo visto los que de ella hablan tanto, que en cada decreto que lleva el Gobierno á la firma se plantea la cuestión de confianza.»

—Anoche se reunió la Junta de Subsistencias con el comisario general. Ante los reunidos informó una Comisión de aliquidadores de carruajes para pedir se vigile la exportación clandestina de cebada, afirmando que si ésta sigue subiendo tendrán que retirar los coches.

FL GAITERO Villavieja (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid and Bilbao. Columns include 'FONDOS PUBLICOS', 'Obligaciones del Tesoro', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Banco Hipotecario de España', 'Valores industriales (acciones)', 'Bancos', 'Compañía de Tabacos', 'Alto Horno', 'Ferrocarriles', 'Cambios', and 'BOLSA DE BILBAO'.

EN LOS MINISTERIOS

Estudio de las condiciones económicas de la producción y del comercio exterior de España en el día de la paz.—Comprenderá los siguientes extremos: 1.º Situación del comercio exterior de España en el año de 1913-14; países con los que se sostenía; artículos que comprendía; corrientes mercantiles iniciadas sostenidas; competencias que encontraban; causa de la imposibilidad por parte de nuestros productores de sostenerse en aquellos mercados; a), de orden interior por debilidad ó inconsistencia de las industrias productoras; b), por exceso de fuerza y de ímpetu en el Extranjero, con indicación de las razones del acrecentamiento de éstas; c), por los medios de lucha exterior y de defensa de que las nuestras se hallaran desposeídas ó las extranjeras dotadas.

2.º Perturbación y modificaciones que la guerra ha ocasionado en el mercado universal; pueblos que hayan suspendido sus exportaciones; pueblos que las mantienen y en qué medida y condiciones; mercados que nosotros hayamos perdido y ganado; industrias españolas que han desdoblado su capacidad saliendo á esos mercados, y examen del carácter transitorio ó permanente de las exportaciones nuevas, así como afanzamiento dado á las antiguas ramas de la exportación.

3.º Análisis de las consecuencias económicas de la guerra. Posibilidad de implantación de luchas económicas á base de la total y absoluta entre los beligerantes de hoy y de la formación de dos grandes núcleos irreconciliables, ó necesidad en que éstos se encontrarán de convivir económicamente partiendo no más que de ciertas tarifas diferenciales ó preferentes entre aliados, ó forzada la sumisión de unos y de otros á las leyes económicas de reciprocidad y de intercambio. Consecuencias para España de unas ú otras formas de política económica, y fundamento en que puede apoyar la continuación de sus relaciones económicas con los diversos grupos. Examen del régimen de Tratados de comercio independientes entre sí; del sistema de la cláusula de la nación más favorecida; del arancelario autónomo de defensa interior contra todo artículo artificialmente beneficiado para la exportación en su país de origen, así como el de estímulo y auxilio al objeto español de exportación.

Investigación de las consecuencias para España de cada régimen arancelario de los que quedan expuestos, según las variadas clases ó ramas exportadoras que integran nuestro comercio universal, determinando las condiciones de resistencia que cada una pueda tener, los elementos de que carezca y los factores de que haya que dotarla, especificando concretamente y en forma de posible é inmediata aplicación los medios de organización que deben establecerse para que aquí desenvolvamos nuestra producción agrícola, que en tan gran parte sostiene nuestro comercio exterior, é impulsamos las grandes industrias textiles, metalúrgicas y químicas, que paulatinamente provean á las necesidades del mercado interior y hallen en su caso posibilidad de concurrir al Extranjero con el sobrante de fabricación que les sea indispensable para poder mantenerse dueño del consumo patrio merced á la fabricación en masa y en serie que la industria moderna exige.

Por último, y no siendo concebible ni de desear que la autonomía económica de ningún pueblo llegue hasta el extremo de aislamiento absoluto del resto del mundo, deberán, como síntesis y conclusión de la Memoria, clasificarse por pueblos, mercados y productos las líneas del intercambio mundial que España puede ofrecer en el día de la paz para negociar y convivir con las demás naciones en forma tal que la permitan aprovisionarse de aquello que los de fuera puedan suministrarla y hacerse ella á la vez con una producción indígena, potente y con salidas exteriores que á ésta nutran y robustezcan.

El transporte del carbón.—El ministro de Fomento manifestó hoy á los periodistas que continuaba saliendo el carbón de Asturias con bastante regularidad.

Por el puerto del Musel salieron ayer 3.232 toneladas; por el de Avilés, 1.477, y por el de San Esteban, 1.124, haciendo un total de 5.773 toneladas.

También habló el vizconde de Eza de algunos telegramas que publica la Prensa, entre ellos los de las provincias de Sevilla, Valencia y Barcelona, sobre peticiones de transportes y carbón, algunos de carácter alarmante.

—Estas noticias—dijo—son para mí ya conocidas, por los informes de los gobernadores civiles y de los mismos interesados, desde mucho antes de su publicación. Pero debo añadir que todas las peticiones son atendidas inmediatamente.

Algunos periódicos han dicho, asimismo, que la Asociación patronal asturiana, por falta de transportes, se vería obligada á suspender los trabajos en sus minas.

En realidad, no es eso lo que piden, y menos con ese carácter alarmante; pues, según instancia que he recibido de dicha Asociación, lo que desean es que se regule el reparto de vagones según la importancia de cada mina, y á este efecto, el lunes próximo marcharán á Asturias los ingenieros jefes de este departamento Sres. Valenciano y Diz, encargados del tráfico marítimo y terrestre, respectivamente, con objeto de que se inspeccione toda aquella región, para la mejor regularización del servicio de transportes.

INSTRUCCION PUBLICA Baja del Sr. Besteiro en el escalafón de catedráticos.—Cumplimentando la sentencia dictada por los Tribunales militares, el ministro ha firmado la oportuna real orden disponiendo que el catedrático de la Universidad Central D. Julián Besteiro sea dado de baja en el escalafón de catedráticos y se declare vacante la cátedra de Lógica fundamental que venía desempeñando en dicho Centro.

Escuelas Normales.—Ha sido nombrada doña María Teresa Pedraja auxiliar interina de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Santander.

Instintos.—Por jubilación del catedrático numerario del Instituto de Alava D. Eduardo Velasco se conceden los ascensos reglamentarios á D. Rodrigo Sebastián y de Rives, del Instituto de Burgos; D. Casto Ibarlucea y Martínez, del de Cáceres; D. Fermín Escalona Casares, del de Cofuña; D. Eduardo Arévalo y Carbó, del de Valencia, y D. Eduardo del Palacio, del de Orense, pasando á ocupar los números 85, 145, 225, 225 bis y 325 del escalafón general de catedráticos de Institutos.

Secciones administrativas de Primera enseñanza.—Se anuncia á concurso de ascenso la provisión de la plaza de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Zaragoza, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

—Ha sido nombrado, en virtud de oposición, D. Felipe del Cojo Alvarez oficial segundo de Contabilidad de la Sección de Orense.

Primera enseñanza.—Se nombra á doña Carmen Romeu, maestra de García (Tarragona), en virtud de derecho de consorte, para la escuela de Villalba, en la misma provincia.

—Les han sido concedidas las permutas que han solicitado, á las maestras de Alesanco y San Vicente de la Sierra (Logroño), doña Epifanía Amancia Sagües y doña María Loreto Aldama.

—Se ha firmado una real orden disponiendo que los sueldos vacantes como resultas de las oposiciones restringidas últimamente aprobadas, que aún no han sido comunicadas por las Secciones administrativas de Primera enseñanza, se otorguen al ascenso.

Escuelas de Comercio.—Se nombra auxiliares numerarios gratuitos de la Sección de adultos de la Escuela Especial de Intendentes mercantiles de Barcelona á D. Juan Pi-grau Sirvent y á D. Julián Avinent Soriano.

SECCION OFICIAL

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto fijando en pesetas 275.000 para el año actual y en 310.000 para los sucesivos, el canon que debe cobrar la provincia de Navarra en el concepto de consumo de alcoholes, y en 15.000 pesetas el canon que debe percibir dicha provincia en concepto de consumo interior de la cerveza.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden relativa á la interpretación que debe darse al artículo 603 de la ley Orgánica del Poder judicial.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden resolviendo reclamaciones formuladas por don Mateo Inurria y Lainosa con motivo de haberse declarado desierta la adjudicación de la medalla de honor correspondiente á la Sección de Escultura en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada el año 1915.

Diputación Provincial

PRIMERA SESION

Abrese la sesión, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta de la anterior, queda aprobada.

Se aprueban diez dictámenes de la Comisión de Beneficencia, todos sin importancia.

El Sr. Bergia se lamenta de que en la orden del día no constase una moción por él suscrita, pidiendo se formase una Comisión del seno de la Diputación que visitase al ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, para gestionar cerca de éste no faltase carbón en los establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Blanco, presidente de la Comisión, explica las razones que la Comisión había tenido para no presentarla en la orden del día.

Tercia en el debate el presidente, Sr. Díaz Agero, que dulcifica el pequeño incidente surgido entre los Sres. Blanco y Bergia, explicando cuanto había sobre el particular, que era satisfactorio para la Diputación, porque el asunto del combustible hallábase resuelto.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Gobernación, haciendo uso de la palabra el Sr. Soria.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de noviembre próximo.

También se aprueban tres dictámenes de la Comisión de Personal y, por último, otros tres de la Comisión de Gobierno interior.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y después de hacer uso de la palabra el Sr. Aguilar (D. Juan) habla el Sr. Soria, manifestando que era preciso instruir expediente al Cuerpo de letrados de la Beneficencia, del cual hallábase encargado el Sr. Aguilar, porque era verdaderamente lamentable el retraso que sufrían los asuntos provinciales en que entendié dicho Cuerpo.

El Sr. Aguilar dice que el asunto debía estudiarse detenidamente; pero que no se oponía á que en dicho cometido entendiese otro diputado provincial que se designase.

El presidente elogia las condiciones del señor Aguilar y se manifiesta abiertamente decidido á que el Sr. Aguilar continuase en la formación del expediente; pero el Sr. Aguilar insiste en hacer renuncia del cargo recibido por la corporación.

El Sr. Maturana dice que había que respetar las razones que pudiera tener el Sr. Aguilar, y propone que la Diputación acuerde encargarse al Sr. Blanco de la formación del expediente, y así se acuerda.

Seguidamente, el Sr. Fernández Rodríguez propone que el expediente se forme con toda rapidez, porque no era justo que estuvieran en entredicho las personalidades que forman el Cuerpo de letrados de la Beneficencia; pero que la grave denuncia presentada por el señor Soria, que habrá de publicarse, no se entregue más que á los diputados provinciales, con cuyo acuerdo se manifestó conforme el señor Soria.

Sobre el asunto hace oportunas manifestaciones el presidente, Sr. Díaz Agero.

El Sr. Salcedo Bermejillo pide que lo antes posible la Comisión especial nombrada de dictamen acerca del traslado de los asilados en el Hospicio á otro local.

Hablaron después los Sres. Pi y Arsuaga y Maturana, diputado visitador del Hospicio. Y se levanta la sesión.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL MARIDO IDEAL» Lara.—Los aplaudidos autores D. Eduardo Haro y D. Joaquín Aznar estrenaron anoche en el lindo teatro de la Corredera un juguete cómico, en tres actos, titulado El marido ideal.

Se trata de un juguete cuyo asunto, aunque un poco anticuado y sin trascendencia alguna, revela destreza y habilidad en la construcción. Unida esta última excelente cualidad á la gracia de algunas afortunadas situaciones, el público pasó un buen rato, y los autores salieron á escena al final de la obra.

La Sra. Banquer y los Sres. Llano, Villareal, Raussell y Diaz interpretaron la obra con su naturalidad y gracejo habituales. L. P.

GACETILLAS

Apolo.—Hoy domingo, á las cuatro, Maruxa; y á las seis y cuarto y diez y cuarto, la comedia en tres actos Petit café.

El lunes, á las seis y media, Maruxa; y á las diez y cuarto, Petit café.

En la próxima semana, reestreno de la celebradísima zarzuela en dos actos, El asombro de Damasco.

Eslova.—El lunes, á las seis y media de la tarde, se estrenará La adúltera penitente, admirable comedia de D. Agustín Moreto, una de las joyas de nuestro teatro clásico, en la cual campean por modo eminente la lozanía, robustez y virilidad de inspiración, la viveza y fertilidad de invención y el hondo sentido humano y filosófico que han hecho inmortal y universalmente respetado el arte dramático español.

La obra ha sido puesta en escena con todo lujo y á todo gasto.

La adaptación libre, hecha por Gregorio Martínez Sierra, consta de tres actos, divididos en nueve cuadros, para los cuales han pintado otras tantas magníficas decoraciones los ilustres escenógrafos Vilomara, Alarma y Junyent.

El maestro Joaquín Turina ha compuesto la música de escena y la de las canciones y danzas que forman parte de la obra, música que ejecutarán, bajo su dirección, distinguidos profesores de la Orquesta Sinfónica.

La Empresa de Eslova quiere, con el primer estreno de la temporada, rendir homenaje al inmortal genio dramático español—que es una de las manifestaciones más genuinas del alma de la raza—y se ha esforzado en preparar, con una obra de hondo interés y de gran espectáculo, un verdadero acontecimiento de arte y de buen gusto en obsequio al público madrileño, que tan alentadoramente acogió en la pasada temporada otras tentativas de esta índole.

Cómico.—Hoy domingo tres funciones, representándose: á las cuatro de la tarde, doble, la zarzuela en dos actos, divididos en diez cuadros, Los viajes de Gulliver; á las seis y cuarto, especial, el divertido viaje en cuatro actos, Los perros de presa, extraordinario éxito de esta compañía. Por la noche, á las diez y media, Los perros de presa.

El lunes, reestreno de las aplaudidísimas zarzuelas en un acto, El rey de la marimanga y Los granujas.

Price.—Hoy domingo, á las cuatro y seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, se pondrá en escena en este teatro el sensacional drama de espectáculo, La corte del terror, estrenado el viernes con gran éxito, en el que se produce la explosión de una bomba y el descarrilamiento de un tren.

Infanta Isabel.—Hoy domingo, por la noche se representará en este teatro la obra de Sardou Divorciémonos, en vez de La loca de la casa, que estaba anunciada.

Odeón.—Los buhos y La gobernadora, aplaudidísimas producciones del insigne Benavente, que de modo tan admirable representa la compañía de Ricardo Puga, constituirán el cartel de mañana en este favorecido teatro. La primera de aquéllas se representará por la tarde, y la segunda en la función de la noche.

El lunes se ofrecerá al público el reestreno de La propia estimación, del mismo genial dramaturgo.

Martin.—El lunes, en la sección de las siete de la tarde, con el reestreno de la celebrada zarzuela El señor Joaquín, hará su presentación en este teatro la tiple cómica María Téllez. En la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela cómica-dramática de Tristán Larios, con música del maestro Jerónimo Giménez, El Zorro. Todas las noches, las obras de éxito inmenso La cara del ministro y La paciencia de Job. Precios populares, butacas, 50 céntimos; entrada, 15.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías articularias.—Dep.º: P. Progreso, 17. Tel. 1.125.

FRONTON MADRID

Partido accidentadísimo el especial que ayer por la tarde jugaron Pili y Fermín (rojas) contra Aurora y Carmela (azules). Las segundas, fuertes como el acero, salieron apretando de una manera colosal, y, claro, se adelantaron bastante; pero Fermín y la poulpé Pili se encorajinan, y haciendo un juego verdaderamente terrible, igualan, se adelantan y ganan con una diferencia de 10 tantos.

El partido de la noche también fué una tontería. Jugaron, y de qué formal, Carmen y Consuelo (rojas) contra Anita y Joaquina (azules). No hay que decir, tratándose de juegos pelotaris tan grandes como las dos segundas, de dos tan hábiles delanteras, que el partido fué: precioso, entretenidísimo.

Desde el primer tanto al 30, las igualadas fueron constantes, dominando en la última decena Joaquina, que desarrolló un juego extraordinario. Por ó tantos triunfó.

NOTICIAS DE MADRUGADA

DE LA GUERRA EUROPEA LAS REPUBLICAS AMERICANAS

La detención de Luxemburg.—Buenos Aires, 13.—Luxemburg, que esperaba una ocasión oportuna para salir del país, acaba de burlar la vigilancia de la Policía, escapándose al interior del Continente. La Policía consiguió detenerle y confiscarle sus equipajes, y a pesar de sus protestas y de su lenguaje insultante, consiguieron traerlo a Buenos Aires.

FUERA DE EUROPA

Incendio en Nueva Caledonia.—Port de France, 13.—Un incendio ha destruido tres depósitos de aprovisionamientos y cantidad de materiales de construcción, en las inmediaciones de las Aduanas. Parece que las pérdidas son importantes.

ESPAÑA Y LOS BELIGERANTES

Nuevo embajador de Francia.—París, 13.—El ex ministro y actual diputado M. Thierry ha sido nombrado embajador de Francia en España.

El nuevo embajador.—París, 13.—El nuevo embajador de Francia en Madrid, señor Thierry (José), es abogado y diputado por las Bocas del Ródano desde 1898. Fue ministro de Trabajos públicos con el Gabinete Barthou en 1913, subsecretario de Intendencia en los Gabinetes Viviani y Briand, ministro de Hacienda en el último Ministerio Ribot, y delegado en la Conferencia interaliada de Londres en 1917. (Agencia Radio.)

La jubilación de M. Geoffroy.—París, 13.—Ha sido aceptada la petición de jubilación de M. Geoffroy.

COMUNICACIONES OFICIALES

Francia.—París, 13.—Comunicado de las once de la noche: «Actividad de ambas artillerías en las regiones de Crémone y de Lafaux; en Champagne, en el sector del monte San Sonnet; sobre la orilla derecha del Mosa, en la región de Samogneux, altura 344 y bosque de Chaume. No hubo acciones de infantería.» (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 13.—En Flandes, fuerte actividad de la artillería. No hubo combates de infantería. No hay nada digno de mención en los restantes frentes terrestres. En acción combinada entre parte del ejército y de la escuadra hemos puesto pie en la isla de Oesel (golfo de Riga). (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 13.—Comunicado de la noche: «Aparte de la acostumbrada actividad de artillería por ambos lados en el frente de batalla, no ha ocurrido nada digno de mención durante todo el día. Continúa el tiempo lluvioso y tormentoso. El número de prisioneros cogidos ayer se eleva a 741 hombres, incluyendo 41 oficiales. El día de ayer el tiempo no pudo ser menos favorable para la cooperación de nuestros aeroplanos con el ataque de infantería. Sin embargo, los aparatos salieron, hasta las cuatro de la tarde con lluvia, y en los intervalos de buen tiempo y con gran dificultad lograron localizar la situación de las tropas. Se observaron los movimientos del enemigo y se localizaron gran número de emplazamientos de baterías del adversario, comunicándose los datos consiguientes a nuestra artillería. Además de esto, nuestros aviadores hicieron más de diez mil disparos con sus ametralladoras contra la infantería enemiga en las trincheras, en los embudos y carreteras. También dispararon contra tropas montadas y convoyes del enemigo desde escasas alturas, causándole muchas bajas y gran confusión. Nuestros aviadores se encontraron con contados aparatos enemigos, probablemente debido al mal tiempo, y los combates aéreos fueron escasos. Fueron derribados cuatro aparatos enemigos y otros cinco obligados a descender sin gobierno. Faltan diez de nuestros aparatos. El fuerte vendaval Oeste y la rapidez con que se desarrollaban las tormentas de lluvia han sido la causa de que no hayan regresado muchos de estos aparatos. Varios de ellos pertenecían al servicio de patrullas y no entablaron combate, y evidentemente se han perdido a causa de las tormentas.» (T. S. H.)

Rusia.—Petrogrado, 13.—En el golfo de Riga, intensa actividad de incursiones aéreas del enemigo. El 12, el enemigo, convoyado por fuerzas marítimas, desembarcó en el bahía de Tegelacht y el litoral cercano al Norte de Zeli. También desembarcó en la isla de Dago, cerca del pueblo de Ferro, al Sur de la isla de Fuego. Avanzando sus dreadnoughts, redujo al silencio a nuestras baterías navales. Hemos tomado las medidas oportunas para entablar combate contra el cuerpo de desembarco.

La guarnición de Dessel ha entablado combate con las fuerzas desembarcadas. Frente del Cáucaso.—En las regiones de Erzincan y de Kalkit, los turcos intentaron aproximarse a las posiciones rusas; pero fueron rechazados.

SUCESOS DEL DIA

Los «juerguistas».—Carlos Gómez Apón, José Cortina y una mujer que les acompañaba tomaron el coche de punto que guiaba Francisco Ramos, en la plaza de Santo Domingo, y dispuestos a pasar un buen rato se fueron a un merendero de las Ventas del Espíritu Santo.

Ya en el merendero, no se privaron de nada, y después de hacer bastante consumo se negaron a pagarlo, así como al cochero, por lo que todos, con el camarero Joaquín Sapeña García, pasaron al Juzgado de guardia.

Las echirritas.—En un bar de la calle de San Vicente, núm. 18, la Policía sorprendió una partida de bacarrat, en la que había treinta puntos, de los cuales fueron detenidos cinco.

Por apearse en marcha.—Al apearse en marcha de un tranvía de Cuatro Caminos en la calle de Fuencarral, fue atropellado Manuel Garrido del Valle, y sufrió lesiones graves. Fue trasladado al Hospital de la Princesa.

Préstidigitación.—Alfredo de la Prada pidió a su amigo Luis Alberdi Azpitarte, músico de profesión, un clarinete, que éste le prestó el día 11, y ayer se le devolvió Alfredo convertido en una papeleta de una casa de préstamos.

Alberdi presentó la correspondiente denuncia en vista del escamoteo.

Cuñada.—La niña de ocho años Josefa Méndez se cayó por el hueco de la escalera de su domicilio, paseo de los Pontones, núm. 5, y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido compañero de Redacción Vicente Saulnier pasa en estos momentos por una sensible desgracia. Su padre político, D. Pablo Lucas Martín, jefe de estación, jubilado, de los ferrocarriles del Norte, ha fallecido en el día de ayer.

La muerte del Sr. Lucas será muy sentida por cuantos en vida le trataron y tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, de las que se destacaba su verdadero amor al trabajo.

Sabe el amigo Saulnier cuánto se le quiere en esta casa y la participación que en su dolor tomamos.

Acepte, pues, la expresión sincera de nuestro pésame, que hacemos extensivo a su familia.

Ha fallecido en Madrid el notable escritor D. Manuel Garrido Centeno, distinguido redactor que fué de nuestros queridos colegas «Heraldo de Madrid» y «La Tribuna».

Manuel Garrido dedicó también sus talentos al teatro, y consiguió algunos éxitos que le dieron renombre.

Descanse en paz el amigo caballero y escritor notable, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

En la iglesia de los Capuchinos de Barcelona y varias de Getafe se han celebrado misas a la memoria de D. Juan Antonio García Labiano y doña Engracia Herreros y Cifuentes de García Labiano, que fallecieron respectivamente el 13 de octubre de 1906 y el 4 de septiembre de 1900.

El diputado provincial de Madrid é inteligente inspector general de Teléfonos don Eduardo Estelat ha sido muy felicitado por sus compañeros de la corporación provincial y amigos particulares y políticos con motivo de haber celebrado su fiesta onomástica.

El día 14 se cumplió el segundo aniversario del Excmo. Sr. D. Alejandro Mora y Riera, marqués de Casa-Riera; testimoniamos a la familia nuestro más sentido pésame.

En la Dirección de Seguridad se encuentra depositado un neumático de automóvil hallado en la Cuesta de las Perdices a disposición de quien acredite ser su dueño.

La Junta de Edificación del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial recuerda a los señores arquitectos que han de concurrir al concurso de anteproyectos de construcción del edificio social de este Círculo de 20.509 pies de su propiedad, situado en la Gran Vía, Hortaleza y Reina, que el plazo de admisión quedará definitivamente cerrado al próximo 31 de octubre, según se expresaba en las bases publicadas.

Enseñanza del español en el Extranjero.—El curso especial para preparar profesores de español en el Extranjero que organiza el Centro de Estudios Históricos, dará comienzo el lunes 15, a las siete de la tarde, en el local de dicho Centro, paseo de Recoletos, número 20.

Queda abierta la inscripción gratuita en la Secretaría del Centro, de doce a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

ESTADO DEL TIEMPO

En el golfo de Vizcaya hay una borrasca importante, y otra de no menor intensidad al Sur de Francia, por lo cual se observan lluvias copiosas en Cantabria y Galicia.

Soplan fuertes los vientos del Noroeste. Tiempo probable en las distintas regiones de España, lluvias.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 702 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 15,8. Idem mínima, 6,5. Dirección del viento, Oeste. Recorrido total, 247 kilómetros. Velocidad máxima, 32 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, lluvias.

COMUNICACIONES

Telefonemas detenidos por no encontrarse a los destinatarios:

De San Sebastián, para Castañero; señora de Becerro, paseo del Prado, 26 y 28; Pilar López Vago, Ayalá, 4; Venzel Marco, García Paredes, 20; de Barcelona, para Soñía Blanco, paseo de Recoletos, 2 duplicado; Murall, Pensión Málaga, Carrera de San Jerónimo, 12; Ballesteros, director de la Revista Médica Idea; Victor Marruera, Biblioteca Nacional; Angel Ramiro, Santa Isabel, 40; de Vitoria, para Andrés Moreno, comandante del regimiento de Cuenca, núm. 27; Escuela de Tiro; de Ferrol, para María Luisa Navarro, Fernando VI, 10; de Coruña, para Pilar Ermuela, Churrucua, 5; Pilar Francos, Nicolás Salmerón, 16, cuarto; de Toledo, para Pilar García de la Rasilla, Pez, 21; de Málaga, para Joaquín Alcázar, Torrijos, 3; de Málaga, para Joaquín Jilgón, 13; de Jaén, para Pilar Hernández, Serano, 26; de Zamora, para Victoria Criado; de Irún, para Luis Lens, Riego de Agua, 27; de Sevilla, para Casimiro Vila, Hotel Santa Cruz; de Gijón, para Ramón Nuño, Montalbán, 5; de Iruya, para Antonio Ortega, Vallecas, 30; de Santander, para Clemente Fernández; de Haro, para Angel Landa, Abascal, 28; de Torrelavega, para Castellano, Marqués de Urquijo; de Bilbao, para Victoriano Arana, Fonda de los Leones de Oro, Carmen, 30.

CAMARA DE COMERCIO

REUNIÓN DE GREMIOS

Convocatoria para el día 15.—La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores contribuyentes a los cuales directamente pudiera interesar el nombramiento de síndicos y clasificadores de sus respectivos gremios, que el día 15, lunes, tendrá efecto la elección en sus locales, cedidos al efecto por la Cámara en el Palacio de la Bolsa, calle de Juan de Mena, 2, de los siguientes gremios:

Tarifa primera.—Hora, nueve de la mañana, comestibles (quinta base); nueve y media, comestibles (décima base); diez, café, 0,20 taza (quinta base); diez y media, café, 0,20 taza (décima base); once, huéspedes; once y media, grabadores; tres de la tarde, tabernas (décima base); tres y media, calzado (casco); cuatro, calzado (quinta base); cuatro y media, calzado (décima base); cinco, estampas; cinco y media, lecherías con establo (casco); seis, lecherías con establo (quinta base).

La Cámara pone a disposición de los comerciantes los servicios de Secretaría, Atocha, 33, para resolver cuantas dudas puedan suscitarse sobre la agremiación, los días que dure la convocatoria y horas de tres a siete de la tarde.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la Casa de moda LA INDIA, Monterá, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, té, licores. Degustación de Kéfir, Joghurt y Fostó-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA» Teléfono 4.460.

ESCUELA NUEVA

Cursos de Francés é Inglés.

El día 15 del actual dará principio el curso de idiomas organizado por esta entidad de cultura popular. Hasta dicho día, todas las noches, de siete a ocho, se halla abierta la matrícula en el local de la Escuela, Estrella, 3, bajo, para las siguientes clases:

Francés, clase diaria, de ocho a nueve; profesor, M. Duclou; cuota, dos pesetas mensuales.

Inglés, clase alterna, de nueve a diez; cuota, cinco pesetas.

ULTIMA HORA

En libertad.—Los dos únicos individuos que aún estaban detenidos por los sucesos de agosto han sido puestos en libertad provisional gracias a las gestiones del capitán general de Valencia.

Una sentencia.—Barcelona, 13.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida por el crimen de Mataró. El Jurado declaró culpables a los procesados. El Tribunal condenó a Ferrer Saleda a cadena perpetua, a José Fe Suleda a reclusión perpetua, por el asesinato, sin circunstancias atenuantes, de Jaime Armer, y a catorce años y ocho meses a Ferrer, por el homicidio de Carmen Andrés.

Reunión de liberales.—Barcelona, 13.—Convocados por el Sr. Junoy, se han reunido en un banquete para tratar de la conveniencia de unir las diversas fracciones del partido liberal los diputados Sres. Maristany, Ballvé, Dasca, marqués de Villanueva, el senador señor Roig y Bergadà, el ex alcalde marqués de Olérdola y otros conspicuos del partido. Se han adherido a los acuerdos tomados el senador Sr. Collaso, los diputados Sres. Alegre, Riu, Milá y Camps, Montañés, Boch y Caturineu, Caralt y el consejero de la Mancomunidad Sr. España.

Acordóse en principio laborar por la unión de todos los liberales monárquicos, bajo el programa expuesto por el Sr. Alba, por entender que está identificado con las aspiraciones autonómicas de Cataluña y representar hondo sentido democrático.

El Sr. Alba recogerá estos deseos en los discursos que pronunciará durante su estancia en Barcelona, definiendo la actitud del partido liberal autonomista.

Ejemplo que imitar.—Castellón, 13.—El gobernador ha multado con 125 pesetas a los carboneros de la capital por vender a más precio del fijado por la Junta de Subsistencias.

En libertad.—Se han puesto en libertad tres detenidos por los sucesos de agosto que quedaban en la cárcel.

Autorización.—Se ha autorizado la elevación del precio del pan en Vinaroz.

Los tocineros.—Los tocineros han solicitado que se prohiba la exportación a provincias del ganado de cerda, pues de lo contrario no se podrán mantener los precios actuales.

Descubrimiento.—Se han descubierto en Ruf restos de cuevas prehistóricas, iguales que las de Tirig.

Asamblea de agricultores.—Zaragoza, 13.—En Egea e ha celebrado una Asamblea de agricultores para tratar de la circular de la Junta de Subsistencias, estableciendo la tasa del trigo y las harinas, y de la anomalía de los transportes ferroviarios.

Asistieron representaciones de todos los pueblos de la comarca, y el diputado Sr. Gascon, después de terminada la sesión, conferenció con el gobernador, a quien entregó las conclusiones, que consisten en pedir que si se tasa el trigo y la harina, deban tasarse otros productos.

El Rosario.—Al cesar la lluvia desfiló el Rosario, con el itinerario de costumbre, con asistencia de las Cofradías, Hermandades y

Centros católicos. Presidieron el capitán general, el alcalde y el vicario capitular.

Concierto.—En el Ateneo Mercantil se celebró un concierto, interpretado por la soprano polaca Ana Lohovska, el pianista Stefanial y el violinista Fernández Bordas.

TREN ASALTADO

Valentía de un empleado

Tortosa, 13.—Mientras corría por las vías el tren correo que anoche salió de Barcelona, en el furgón se desarrollaba una lucha violenta entre un saltador de trenes y un ferroviario. Encargado de la custodia del furgón de cola iba el empleado José Tomás Navalón, el cual, a los pocos kilómetros después de salir de Tarragona, se vio sorprendido con la violenta entrada de un individuo, que tenía el propósito de robar valores que en dicho vagón se encontraban.

El sujeto, al asaltar el furgón, tiró un golpe en la cabeza con un estilete al empleado; pero éste pudo parar el golpe en parte, y se entabló entre ambos una violenta lucha. Viendo el ladrón la resistencia del empleado, sacó un revólver y disparó dos tiros, que pudo evitar le dieran los proyectiles José Tomás Navalón, quien a su vez logró sujetar la mano del saltador, y en desesperada lucha apoderarse del revólver, que disparó dos veces, logrando herir en el hombro a su contrario.

En este tiempo llegó el tren a la estación de Salou, donde la pareja de escolta del tren, que había oído los tiros, se apresuró a dirigirse al lugar de donde habían partido. Los guardias encontraron luchando aún y desangrándose, al empleado y al saltador del tren, que resultó ser José Ochoa García, ex empleado de la Compañía del Norte y expulsado por haber robado en la estación un saco de café.

Ambos tienen heridas de gravedad. El empleado tiene solamente en el brazo izquierdo quince heridas de arma blanca. Ha sido muy felicitado.

Se dice que había otros complicados para asaltar el tren, pero que huyeron al escuchar los disparos.

La Corte en San Sebastián

La Familia Real.—San Sebastián, 13.—Los Reyes tomaron el te en Villa Arbaicena, residencia de los marqueses de la Mina, regresando al anochecer a Miramar, donde invitaron a comer a los duques de Ahumada y al gobernador militar.

A las diez y cuarto fueron las Reinas, con los duques de Ahumada y el personal palatino, al teatro Victoria Eugenia, donde hacían Los cuatro Robinsones. Las Reinas fueron obsequiadas con flores. El Rey llegó una hora después. Regresaron a Miramar cuando acabó la representación.

Mañana subirá al Palacio el Ayuntamiento en corporación para despedir a los Reyes y acompañarles a la estación.

El Rey ha prometido a la Comisión de Valladolid que si no podía asistir a la coronación de la Virgen de San Lorenzo enviaría en su representación una persona de la Familia Real.

Varias noticias.—San Sebastián, 13.—El marqués de Lema nos dijo que no había noticias. Que había hablado con el Sr. Dato, al que felicitó, cosa que también hicieron los Reyes. Dijo que por la tarde dará una nota oficial, contestando al telegrama referente a manejos alemanes en Marruecos. Terminó diciendo que el Rey le había autorizado para acompañar a su familia a Madrid. Saldrán en el expreso mañana por la tarde en el break de Obras públicas.

Han salido para Madrid los ministros de Grecia y Rumania. Hoy saldrá el de Portugal, y el lunes marchará el personal de la Embajada rusa.

La Junta del Ateneo Guipuzcoano obsequió con un banquete en el restaurant del Gran Casino al ex ministro Sr. Calbetón.

Esperáse la llegada del general de Artillería que viene a examinar las condiciones de San Sebastián para alojamiento y maniobras del regimiento de Artillería ligera que trata de crearse.

Comunican de Pasajes que al entrar el vapor Itálica, de 4.000 toneladas, con carga general, se hundió y se trató de aligerarle de carga. Los buques que se ocupan del salvamento apreciaron en el casco del vapor una gran brecha en cono.

Habla el ministro de Estado.—San Sebastián, 13.—El ministro de Estado acaba de facilitar la siguiente nota oficial, contra su costumbre, tratándose de manifestaciones de la Prensa: «El ministerio de Estado cree preciso, para evitar el extravío de la opinión nacional y extranjera, ocuparse del telegrama dirigido recientemente al Times por su corresponsal en Tángier. La actitud de este señor con relación a España es bien conocida por cuantos siguen los asuntos marroquíes, y ninguna ocasión ha desaprovechado para combatir la política española en Africa, valiéndose de los medios que las circunstancias de cada momento podían ofrecerle. Repetidas muestras posee el ministerio de Estado de esa actitud; pero debe señalar como la más singular y reciente el hecho de haber impreso poco ha Mr. Harry un libro ó folleto, en el que, según referencias fidedignas, duramente se ataca a España y a su acción marroquí.

Este libro ó folleto no ha sido puesto a la venta, sino repartido entre aquellas personas ó elementos a los que el autor juzgó conveniente hacerle llegar.

El agente diplomático de España en Tángier rogó hace más de dos meses a Mr. Harry que le proporcionase un ejemplar para que en justa defensa se pudiera responder a sus censuras é imputaciones, sin que su petición fuese atendida. Igual éxito han tenido otras gestiones del ministerio de Estado; pero por las noticias que le han llegado y la resistencia de su autor a entregar dicha publicación, bien puede suponerse que se trata de un libelo contra nuestra nación y su acción en Africa.

En el telegrama a que antes se alude se dan por exactas especies que han sido debidamente rebatidas por el Gobierno español

AVISOS UTILES

Se envía gratis, a quien lo pida, un interesantísimo folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los bronquios ó pecho. Dr. Benítez, Císter, 16. MALAGA.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,30

TONICO genitales, doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.

Centro del Ejército y de la Armada

CONCURSO

La Junta directiva del mismo saca a concurso el servicio de restaurant y anexos, bajo el pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría del referido Centro. Los licitadores podrán tomar parte en el concurso, solicitándolo de la Junta en el plazo de quince días, a partir de la fecha.

Madrid, 6 de octubre de 1917.—El secretario general, Federico Gutiérrez León.

PINEDA.—MONTERA, 2

SASTRERIA.—Paños ingleses por metros, gabanes de piel. Teléfono 4.546.

ante quien correspondía. Se presenta a las tribus y jefes marroquíes que se hallan en relación amistosa con España como instrumentos de una acción y propaganda contra Francia é Inglaterra, y se insinúa bien claramente que algunas autoridades españolas favorecen ó cierran los ojos ante esa acción.

Demostrada la sincera y leal neutralidad de España, que se refleja en la zona marroquí sometida a su protectorado, huelga manifestar que por nuestras autoridades se impide todo acto atentatorio a la misma, se investiga por ellas el fundamento de toda denuncia que se formula, y repetidas pruebas tienen dadas de la eficacia de sus medidas para impedir todo acto que pueda producir, directa ó indirectamente, perturbación en la zona vecina.

El ministerio de Estado lamenta profundamente los trabajos dirigidos a sembrar la desconfianza en la opinión de países ligados a España por estrecha amistad, y no puede menos de señalar los esfuerzos de los enemigos de nuestra acción en Africa, y que contrariados, sin duda, por el éxito de la labor pacificadora que, a ejemplo de la seguida en la zona francesa por el ilustre general Lyautey, realiza España en la suya, pretenden bajar los progresos de nuestra obra y presentar a las kabilas y jefes marroquíes afectos al Gobierno de Su Alteza el Jalfá como enemigos de las naciones con las que nos unen en Marruecos especiales relaciones y convenios, y laborando contra ellas, trátase, por lo visto, de reemplazar con esta campaña reprochable la realizada hasta ahora para sostener la resistencia de esas mismas kabilas a la política de atracción y de paz del Gobierno español y del alto comisario, que recientemente, en su viaje a través de la zona desde Tetuán a Larache, ha podido comprobar el feliz resultado de sus esfuerzos.»

EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—5,30, Una mujer sin importancia.—10,30 (popular). Una mujer sin importancia.—Butaca, 2 pesetas.
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5, El rey. 10, El rey.
LARA.—5,30, El marido ideal (tres actos).—10,30, El marido ideal (tres actos).
ODEON.—5, Los buhos.—9,45, La gobernadora.
PANTA ISABEL.—(Compañía Rosario Pino).—6, Rosas de otoño.—10, La loca de la casa.
APOLO.—4 (doble), Maruxa (dos actos).—6,15 (especial), Petit café (tres actos).—10,15 (especial), Petit café (tres actos).
REINA VICTORIA.—4 (doble), La reina del cine.—6,30 (doble), Los molinos cantan.—10,30 (doble), La duquesa del Tabarín.
PRICE.—4 y 6,15, La corte del terror.—10,15, La corte del terror.
ESLAVA.—6, Casa de muñecas.—10,30, Casa de muñecas.
COMICO.—4 (doble), Los viajes de Gulliver (dos actos).—6,15 (especial), Los perros de presa (cuatro actos). 10,30, Los perros de presa (cuatro actos y 10 cuadros).
NOVEDADES.—4, La trapería.—5,15, El tirador de palomas.—6,15, La gente seria.—7,30, La primera de feria.—9,15, La trapería.—10,30 (doble), Gigantes y cabezudos y La primera de feria.
MARTIN.—4, El barquillero.—5,15, La marcha de Cadiz.—6,15 (doble), Pedro Bolero y La paciencia de Job.—9,15, La banda de trompetas.—10,15 (doble), La cara del ministro y La paciencia de Job.
COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Matinée con regalos.—2,45, Películas.—3,30, El escarabajo de oro.—4,30, La carcajada (especial).—6,30, El sombrero de copa (especial). 8,45, Películas.—9,30, Pa vestír santos.—10,30, El escarabajo de oro y Zaragüeta (especial).
ZARZUELA.—Secciones 3,45 (especial), 5,30 tarde (extraordinaria) y 10 noche (especial).—Éxito insuperable de la visión artísticohistórica La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América (cinco partes y un prólogo, 4.000 metros).—Éxito magnífico: Francia pintoresca (vistas en colores, marca Pathé).
TRIANON-PALACE.—Cinematógrafo y variedades de moda.—8 tarde, cinematógrafo selecto.—7, 10,15 y 11,30, éxito inmenso de Nali La Bilbainita y de Amalia de Isaura en sus nuevas creaciones de magnetista exótica.
CINE IDEAL.—Estreno: El herrero del pueblo (muy cómica).—A petición del público: los episodios 17 y 18 (final) de El gran secreto.—Éxito inmenso de la magnífica película americana El cordero y Hasta las hoces.—Éxito de risa: La nueva dependienta y Miss Pink, perita en belleza.—El lunes: estreno de los episodios primero y segundo de La máscara roja (la más interesante de las películas de series proyectadas hasta el día, y de la que son protagonistas Lucille Love y el conde Hugo).—El martes (tercera gran gala): estreno de Jack, corazón de león (por el campeón Jack, intérprete que fué de El mono ladrón).
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—María y Enriqueta contra Isabel y Joaquina.—A las 10 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Póker y Consuelo contra Carmen y Pilar.
MUSIC-HALL PALACE HOTEL
A las 6 y a las 10 y media: Cinematógrafo, variedades y despedida del coloso americano Jack-Johnson, que luchará con Rhodes é interpretará varios bailes de salón con madame Lucille de Johnson.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SENOR

Don Alejandro Mora y Riera

MARQUÉS DE CASA RIERA

GRANDE DE ESPAÑA, COLLAR DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, COMENDADOR DE LA LEGION DE HONOR, ETC., ETC.

FALLECIO EN PARIS EL 14 DE OCTUBRE DE 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente, en Madrid, en las iglesias de San Jerónimo, San Manuel y San Benito...

Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INGENIEROS AGRONOMOS Academia preparatoria DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO DON JOSE A. OTEIZA y DON ENRIQUE DE LA LOMA.

AGENTE

Se busca por Casa exportadora importante de Suiza, en bordados. Ofertas indicando actividad anterior á K. 3568 G. á Publicitas, S. A., St. Gall (Suiza).

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL



Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles...

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifer», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Monterá, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Sombreros de señora, últimos modelos en Terciopo, Felpa, Castor, Adornos, Plumas. ¡Comparad precios! Príncipe, 4, entrelío. SALDOS

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Taberna 35

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntulos, 3.—ESPOZ Y MINA—5.

«LOS TIROLESES», EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

«Entregar á domicilio»

las mercancías que expidan. Oficinas centrales... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha... 806 Idem Norte... 801

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ACADEMIAS

Tribunal de Cuentas. Continúa preparación exclusiva cargo D. Juan Rodrigo, oficial cuerpo, auxiliar Escuela Comercio, Santa Polonia, 7.

Clases diarias de Mecanografía y Taquígrafía, á 5 céntimos pesetas. Academia Remington, Gran Vía, 15. Se hacen copias y traducciones.

ALQUILERES

Local grande. Mesón Paredes 21, tienda, en 35 duros; redillo. Cuarto principal muy bonito, en 6 duros; Castelló, 88; vedio. Cuartos desde 12,50 pesetas interiores, y exteriores á 25. Francos Rodríguez, 19 (antes Dehesa de la Villa).

Piso de lujo. Matrimonio con un hijo desea alquilar piso bien amueblado y de capacidad. Dirigid ofertas por escrito: Sr. Albarich, Jorge Juan, 52, principal.

Palafox, 16. Precioso cuarto principal, 50 pesetas.

Se cede un gabinete con balcón á señora ó señorita decente. Pintores, 3, primero derecha.

Señora cede gabinete y alcobá exterior á caballero, con 6 sin. Calle Marques Santa Ana, 1, primero izquierda.

CONSULTAS

Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin palatino. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

Rayos X. Reconocimientos, Rincón pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular. Luna, 6.

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35.—Doctor M.

COMPRAS Y VENTAS

Smoking, tracs, compro, vendio, alquiler. Calatrava, 9.

Compra. Se desea un local para industria, extensión aprovechable 70.000 pies cuadrados. Gareta, Velázquez, 19, tercero derecha.

Compro, pagando tasación alhajas, antigüedades, abanicos, pianos, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, papeletas del Monte. Serna, Hortaleza, 9, tienda.

Verdadera ganga: vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, escopetas, mantones Manila, baratísimo. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, mantillas españolas, mantones alfombrados, grandioso surtido. Calatrava, 9.

Compro sellos España y extranjero á 50 céntimos millar. Portes de mi cuenta. Luis García. Fomento, 1, Madrid.

Se vende en San Rafael finca de 4.500 metros cuadrados, con cerca de piedra; tres pisos y ladrillo de tres pisos, y gran sótano (gran hall con terraza, salón con terraza, comedor, cocina muy grande, cuarto baño, oficina, diez dormitorios, instalación de luz eléctrica y pozos Moursas), todo el amueblado y con abundante agua potable; arbolado y cochera, garage con habitaciones. Razón: Luchana, 37, señor Díaz.

Se vende un Overland completamente nuevo, á toda prueba. Doble factón, 35 HP. Embajadores, 55 y 57, Garage Ruiz.

El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Lámparas metálicas de todas Lmarcas, desde 1,25. Aparatos eléctricos, precios reducidos. Oruña; Núñez de Arce, 7.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,95 tubo, legítima.

HOSPEDAJES

Nueva Gran Pensión «La Flor». Viajeros, estable.—Isabel la Católica, 21, segundo.

Para viajar en Vizcaya y Guipúzcoa solicitan comisiones y representaciones Larrendo y Landreia. Amistad, 4, Bilbao

Enseño fabricar naftol y derivados colorantes. Toda dificultad en cualquier industria la doy resuelta. Ortega. Laboratorio Química, Bilbao.

Para comercio se necesita oficina con buena letra, bueno y de excelentes referencias.—Escriban: Monterá, 19, Anuncio. Señor González.

GRAN PEÑA Se saca á concurso la contrata de los servicios de comedor y cocina de este Circulo, con arreglo á las bases que podrán verse en las oficinas de Secretaría, desde las seis á las ocho de la tarde de los días no feriados. Las proposiciones se admitirán hasta las seis de la tarde del día 31 del actual. Madrid, 6 de octubre de 1917.

MIGUEL PEREZ FUENTES METALES ALUMINIO, Alpaca, Cobre, Estaño, Latón, Niquel, Plomo, Régulo de Antimonio, etc. FERRO-MANGANESO, Ferro-silicio, Ferro-cromo, SILICO-MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia. SULFATO de cobre, Sulfato de hierro y Sulfato de amoníaco.—Alameda de Mazarredo, 3, BILBAO.

VAJILLAS GRANDES SURTIDOS Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la plaza del Angel, MADRID.

ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO ACADEMIA DEOT Preparación para el ingreso en dicha Escuela de Facultad de Ciencias y Escuelas Nacionales. Profesores: Doctores en Ciencias y Filosofía y Letras, Alumnos de la Escuela Superior del Magisterio y Maestros Nacionales. Ballesta, 5, segundo.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

PRIMER ANIVERSARIO LA SENORA Doña Inés Crespo y Gómez de Jadraque

Que falleció en Madrid EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P.

Se viudo, D. Miguel Jadraque; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de San Ildefonso serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. Table with subscription rates for Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Publicidad Economica HASTA 30 PALABRAS Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1. Capitalistas. Mil pesetas de... Representaciones y comisiones para la Mancha y Andalucía... Ofrezco 10.000 pesetas para un negocio serio, como socio... Se desean sellos buenas estelas de comedor... Píntulos de todas clases, vides... Abrandiz hace falta.—Mesón de Paredes, 7, Relojería... Barriopedro. Sastre's. Alta novedad. Crédito ocho meses. Monterá, 3. Teléfono 2.338.